

# ocial



## INFORME DE GESTIÓN

**FitchRatings**  
Calificación como Administrador Primario  
de Activos Financieros de Crédito  
**ABPS/S3+(Col)**  
PERSPECTIVA: POSITIVA



**Elaboración y Preparación:**  
**Finsocial S.A.S**

**Diseño: Finsocial S.A.S**  
Cr. 51b # 80 - 58 Of. 803.  
Teléfono: 3850757 Ext. 2045  
Barranquilla, Atlántico - Colombia  
[www.finsocial.co](http://www.finsocial.co)

Todos Los Derechos Reservados

Uno de los activos más valiosos de Finsocial es que se generarán más de **\$34.000 millones de pesos** de **ingresos futuros\*** de la **cartera** actual durante su plazo remanente. Dicho valor esta sujeto a los prepagos y moras que pueden surgir durante la vida de la cartera.

\*(spread entre la tasa activa menos la tasa pasiva en la venta de cartera con prima mes a mes)

---

VIGILADO



Superintendencia  
de Sociedades

**FitchRatings**  
Certificación como Administrador Primario  
de Activos Financieros de Crédito  
**ABPS/S3+(Col)**  
PERSPECTIVA: POSITIVA

ISO 9001: 2015  
**BUREAU VERITAS**  
Certification  
CO16.00603



NORMA ISO 9001:2015  
ALCANCE DEL SISTEMA  
PRESTACIÓN DE SOLUCIONES FINANCIERAS  
A TRAVÉS DE CRÉDITOS POR MEDIO DE LIBRANZAS.

## Apreciados amigos:

Nos complace presentar el Informe de Gestión de Finsocial SAS correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016, año de consolidación de la organización con unos resultados muy destacables en los frentes comerciales y financieros.

Al cierre del 2016 se tuvo un saldo de **cartera en administración de \$95.841 Millones** con un **crecimiento del 102 %** frente al cierre del 2015. Esa dinámica de crecimiento comercial sumado a las eficiencias operativas de la organización permitió alcanzar una **utilidad neta de \$538 millones** con una importante variación frente a los \$252 millones del año anterior.

Estos resultados reafirman la gran aceptación que Finsocial genera en sus diferentes frentes y ante los diversos sectores de interés con los que interactúa: clientes, pagadurías, aliados financieros, colaboradores, proveedores, entidades oficiales, entre otros.

Hemos cumplido la misión de ofrecer soluciones de crédito para el mejoramiento de vida de nuestros clientes con agilidad, efectividad y amabilidad. Sus empleadores han colaborado de manera importante para hacer este proceso posible y con su apoyo, nuestros clientes se han beneficiado en acceso oportuno al crédito.

Hemos consolidado las alianzas con nuestros socios financieros quienes han provisto el acompañamiento y los recursos necesarios para que juntos podamos brindar las soluciones financieras que requieren nuestros clientes.

Más importante aún, este trabajo ha sido hecho por personas y para personas, por lo que nada hubiera sido posible sin la entrega, esfuerzo, dedicación, compromiso y pasión de los colaboradores de Finsocial y el apoyo constante de los accionistas.

**Juntos, hoy es posible**

**¡Bienvenidos!**

Santiago Botero JTI

FUNDADOR





# EQUIPO DIRECTIVO

## JUNTA ASESORA

GERENCIA GENERAL

GERENCIA DE CRÉDITO

GERENCIA COMERCIAL

GERENCIA DE OPERACIONES

GERENCIA DE RIESGO

GERENCIA FINANCIERA  
Y ADMINISTRATIVA

### **Herbert Jordan**

Presidente The Queen Flowers

### **Raúl Botero Botero**

Presidente Grupo Botero

### **Francisco J. Adúriz**

Socio Landmark Alantra Group y Country Head Colombia

### **Santiago Botero Jaramillo**

Fundador Finsocial

### **José Fernando Castro**

Socio y Gerente de Crédito Finsocial

### **Santiago Botero Jaramillo**

MBA Incae Business School. Más de 10 años experiencia en créditos de consumo.

### **José Fernando Castro**

Administrador de Empresas con más de 10 años de experiencia en análisis y otorgamiento de créditos de consumo.

### **Claudia González**

Ingeniera Industrial, con estudios en Gerencia Empresarial. Con más de 20 años de experiencia en el área comercial dentro del sector real.

### **Eduardo Castro Cuello**

Administrador de Empresas con Estudios en Alta Gerencia. Más de 20 años de experiencia en cargos directivos en el sector financiero.

### **Alvaro Pabón Fernández**

Máster en Finanzas Universidad del Norte. Más de 10 años de experiencia en compañías de crédito de consumo.

### **Juan Manuel Puerto**

Ingeniero Industrial y MBA de la Universidad de los Andes, con 22 años de experiencia en cargos directivos en compañías del sector financiero.

# INFORME DEL GERENTE

En el año 2016 se resaltan los siguientes aspectos:

- **La originación de créditos creció un 88%**
- **La cartera en administración creció un 102% con un saldo total al cierre del año de \$95.841 millones**
- **Los clientes activos crecieron en un 104% llegando a un total de 6.303 clientes vinculados**
- **La calidad de cartera cerró en 1.5%, cifra inferior al promedio del sector.**
- Fitch Ratings ratificó por tercer año consecutivo la calificación de Finsocial en ABPS/S3+ con perspectiva positiva
- Se afianzó la relación con Bancoomeva siendo nuestro principal fondeador.
- Se ha consolidado la marca Finsocial.
- Finsocial continuó su plan de expansión geográfica, con la apertura de las sucursales de Sincelejo, Pereira, Yopal e Ibagué, Además de abrir oficina en los municipios de Apartado y Magangué, logrando una mayor cercanía con regiones en desarrollo.

- 
- El modelo de operación del PA Finsocial sigue siendo la estructura de confianza para las entidades de vigilancia y fondeadores.
  - **Somos una empresa con un equipo humano calificado y comprometido con más de 200 funcionarios entre personal administrativo y comercial en todo el país.**
  - Contamos con una plataforma tecnológica robusta que permite el control en línea de cada operación de libranzas.
  - El Modelo de venta de Finsocial es a precio par, recibiendo la prima mes a mes en la medida en que madura la cartera.

**Finsocial logró mantenerse con ingresos por encima de los \$8.000 millones superando las dificultades presentadas en el sector de libranzas en el año 2016. La Utilidad Neta creció en un 114% cerrando con un total de \$538 millones.**



## OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía es la originación, fabricación, administración, recuperación y compra de cartera a través de créditos con descuento de nómina bajo los mejores estándares de calidad en sus procesos, con estrictas políticas y sistemas de gestión de riesgo y con profunda vocación de servicio al cliente.

Esta actividad se desarrolla con la colocación de sus propios recursos o en calidad de prestador de servicios para terceros, siempre cumpliendo con los requisitos de ley, especialmente la Ley 1527 de abril de 2012.

## Misión

Ofrecer soluciones de crédito para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes, siguiendo las políticas de la entidad.

---

## Visión

Volvernos el número uno en créditos con descuento de nómina en los sectores en donde tengamos presencia.



**L**a empresa se fundamenta en altos estándares de calidad en sus procesos, contando desde al año 2013 con Certificado ISO 9001:2008 en la Prestación de soluciones financieras a través de créditos por medio de libranzas. Concibe como única fuente de fondeo el mercado financiero regulado por la Superintendencia Financiera de Colombia acompañado de su propio capital.

Su propósito es adoptar voluntaria y permanentemente los mejores estándares de gestión del riesgo de acuerdo con las mejores prácticas existentes. Somos la primera compañía originadora de crédito de libranzas calificada en Colombia por Fitch Ratings tres años consecutivos 2014, 2015 y 2016.

## FitchRatings

Calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito

**ABPS/S3+(Col)**

**PERSPECTIVA: POSITIVA**

**2014–2016**

### Política Integrada

FINSOCIAL es una compañía dedicada a proporcionar soluciones financieras a través de créditos con descuento de nómina, de forma accesible, ágil y oportuna, que satisfagan las necesidades de liquidez inmediata de los clientes. Comprometida con la calidad en la prestación del servicio, el cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés, la preservación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos de información, así como la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Asumimos este compromiso mediante la identificación, valoración y control de los riesgos en todos los procesos y niveles de la organización, contando con personal idóneo y una tecnología adecuada, cumpliendo con los requisitos legales aplicables a la organización y mejorando permanentemente nuestros procesos

### Acerca de Finsocial

Es una compañía profesional especializada en la originación, fabricación y administración de cartera de créditos por descuentos de nómina.

# MERCADO OBJETIVO

## Pensionados

- Los recursos provienen de su fondo de pensión obligatoria de carácter público, por lo que son con cargo al Presupuesto General de la Nación.
- Los pensionados cuentan con la más alta estabilidad, solo dejan de recibir su mesada pensional en caso de muerte, riesgo que es cubierto por el seguro de vida.
- Los pensionados cuentan con menos eventos que afectan el normal recaudo de las cuotas de los créditos en relación con los empleados activos como es el caso de incapacidades, licencias de maternidad y vacaciones.
- Los códigos de operación son de carácter nacional, presentándose la oportunidad de atender todo el país a través de una sola pagaduría, representando menos costos y facilitando la operatividad.





### **Docentes de carrera administrativa**

- Los recursos provienen del Sistema General de Participaciones, por lo que son con cargo al Presupuesto General de la Nación.
- Los docentes de carrera administrativa tienen la más alta estabilidad laboral, después de los pensionados.
- Una vez ingresan a la carrera administrativa su motivación es ir ascendiendo en el escalafón a través de la experiencia, la formación académica y las publicaciones e investigaciones realizadas.
- Los docentes son un gremio muy fuerte, por lo que cuentan con una adecuada protección de sus derechos



---

**NUESTROS VALORES**



**PASIÓN**

Trabajamos con el alma



**EXCELENCIA**

Brillamos siempre en cada detalle



**MEJORA CONTINUA**

No nos conformamos con ser el #1



**LIDERAZGO**

Somos buenos con los números,  
especialmente con el #1.



**TRANSPARENCIA**

Somos un libro abierto



**AMOR AL TRABAJO**

Vivimos con pasión lo que hacemos



**PROFESIONALISMO**

Trabajamos con expertos

# MODELO DE NEGOCIO

El modelo de negocio de Finsocial es el de una compañía originadora de créditos de libranza que obtiene una ganancia por diferencial de intereses entre la tasa de originación de los créditos (tasa activa) y la tasa de fondeo o venta de los mismos (tasa pasiva).

**Su rentabilidad se encuentra determinada principalmente por dos (2) variables:**

- Margen de intermediación o diferencial de tasas de interés
- Volúmen de la cartera originada en administración

**Los principales elementos requeridos para el desarrollo del negocio son:**

- Nicho de mercado de alta seguridad.
- Estrategia y fuerza comercial
- Fidelización de clientes y satisfacción de sus necesidades.
- Adecuado análisis de crédito.
- Fortaleza en administración de cartera.
- Acceso a recursos de fondeo o compradores de cartera.

**Para que todos estos elementos puedan funcionar hemos escogido:**

- Los clientes más estables del país.
- Las pagadurías más sólidas de Colombia.
- Un mercado de gran tamaño, con más de 970.000 clientes potenciales con los códigos existentes.
- Un excelente y experimentado equipo de trabajo.
- Altos estándares de análisis y gestión del riesgo.
- La mejor tecnología.
- Procesos óptimos con aseguramiento de la calidad.
- El mejor modelo de operación para los proveedores de recursos financieros.
- Excelentes aliados financieros.

**P**ara lograr un adecuado equilibrio de las variables anteriores, la compañía tiene una oferta de valor para sus clientes consistente en cercanía y agilidad en aprobación y desembolso de los créditos con una tasa de interés competitiva en función del perfil de riesgo del negocio, complementada con un adecuado fortalecimiento de marca y servicio al cliente. Estos elementos permiten mantener una cartera en administración con una tasa de interés atractiva.

Para la consecución de los recursos financieros, la compañía además de contar con excelentes estándares de gestión de riesgo, los ha validado por parte de una agencia calificadora de riesgo internacional, como es Fitch Ratings, a través de una calificación pública. Igualmente se diseñó un esquema de operación que separa completamente los riesgos de la cartera originada a través de una sociedad fiduciaria, lo que permite a los aliados financieros participar del negocio con una atractiva rentabilidad en un controlado nivel de riesgo.

El 2016 fue un año de desaceleración económica ante los distintos eventos negativos afrontados desde mediados de 2014. De esta manera, durante el año se observó un menor dinamismo, principalmente del consumo de los hogares y la inversión y se presentó una desaceleración en el crecimiento de todos los sectores económicos salvo en construcción e industria.

**E**n el año 2016 el PIB creció 2%, lo que representa la tasa de crecimiento más baja de los últimos 6 años. Los bajos precios internacionales del petróleo generaron una depreciación acelerada de la tasa de cambio en la economía nacional, la cual, en conjunto con el fenómeno de “El Niño” y el paro camionero, ocasionaron un aumento en la inflación la cual fue de 5.75% para el 2016.

La tasa de intervención fijada por el Banco de la República pasó del 5.75% en diciembre de 2015 a 7.50% en diciembre de 2016.

**La presencia de hechos como la discusión de la reforma tributaria o el Plebiscito por la Paz generaron incertidumbre y repercutieron en un freno a las decisiones de consumo e inversión. En lo que respecta a las importaciones, éstas disminuyeron 6.2% en el mismo periodo y las exportaciones cayeron en 0.9%.**

## **Reforma Tributaria y perspectivas de la economía local para el 2017**

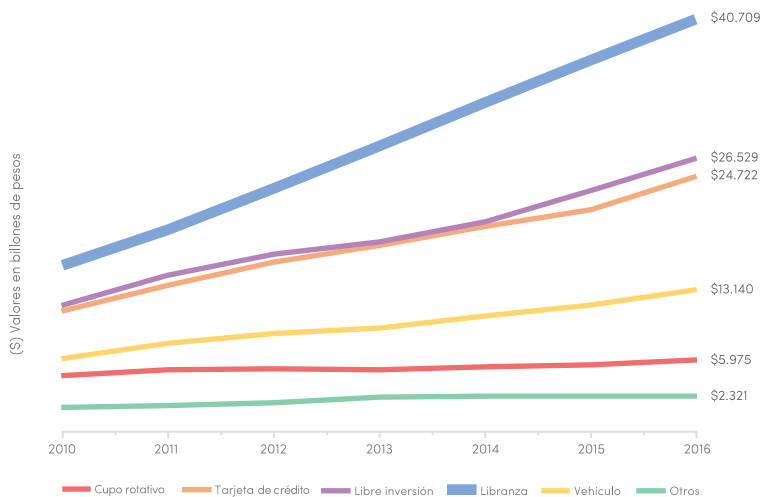
El Gobierno Nacional expidió la Ley 1819 “por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y elusión fiscal y se dictan otras disposiciones”.

Respecto a las personas jurídicas, se unificaron las tarifas de renta, quedando únicamente el impuesto de renta. Respecto a la tarifa, en el 2017 será del 34% y en el 2018 del 33%. En relación al IVA, la tarifa general pasó del 16% al 19%. En cuanto a las principales variables macroeconómicas, el consenso de analistas de mercado estima que el PIB crecerá a una tasa del 2.4% en 2017, por el aumento de la inversión en infraestructura y en una recuperación del sector minero energético gracias a una estabilización de los precios del petróleo.

En cuanto a la inflación, se espera que se presente una corrección a la baja llegando al 4.4%. Asimismo, se prevé una disminución de 175 puntos básicos en la tasa de interés del Banco de la República, alcanzando un nivel de 6.0%. Finalmente, los analistas de mercado pronostican una tasa de cambio promedio de \$3.050 pesos por dólar.

# EL MERCADO DE LIBRANZAS

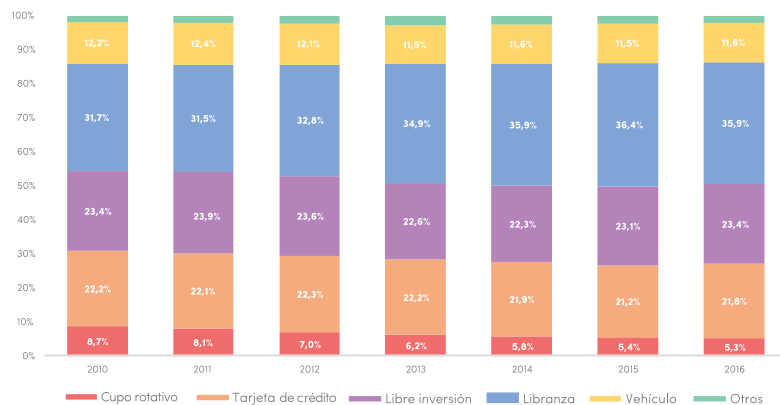
El crédito de Libranza muestra un indicador de calidad de cartera del 2.5% al cierre de diciembre de 2016 (cartera vencida/saldo cartera) muy por debajo de las otras líneas de crédito.



Fuente: Superfinanciera de Colombia

## Saldo Créditos de Consumo

El crédito de Libranzas sigue siendo el de mayor participación dentro de los créditos de consumo en el Sistema Financiero mostrando liderazgo en los últimos 7 años. Según reportes de la Superintendencia Financiera de Colombia, a diciembre de 2016 el saldo de Cartera Libranza tiene un total de \$40.71 billones.

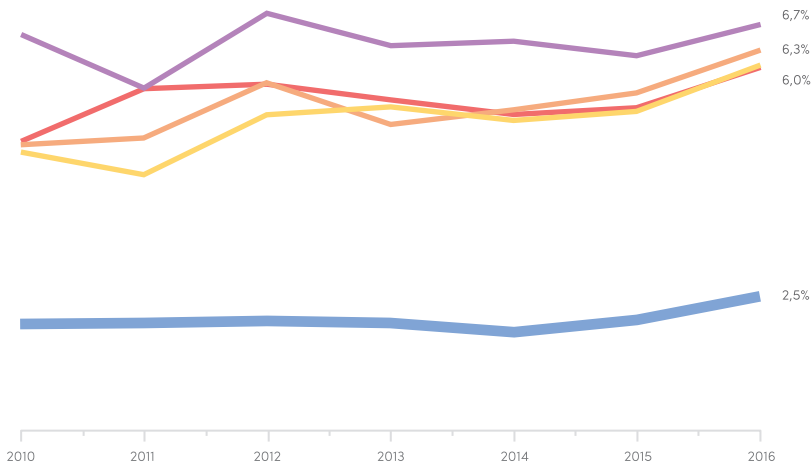


Fuente: Superfinanciera de Colombia

## Participación por Línea de Crédito Consumo

El crédito de libranzas tiene la mayor participación de la cartera de consumo en Colombia con un 35.9%. Seguido se encuentra los créditos de Libre Inversión y Tarjeta de Crédito con una participación del mercado en un 23.4% y 21.8% respectivamente.

## Calidad de Cartera

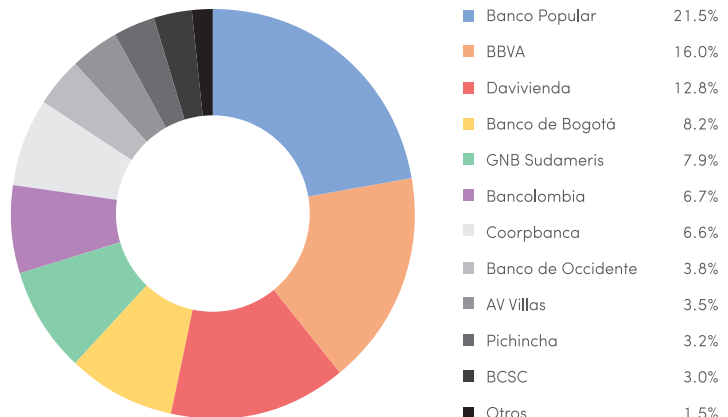


Fuente: Superfinanciera de Colombia

Indica un bajo nivel de riesgo en el crédito de libranza, debido a que se encuentra respaldada con una fuente de pago donde el deudor autoriza a descontar por nómina las cuotas de su respectivo crédito; minimizando, la probabilidad de incumplimiento. A diferencia de otros tipos de Obligaciones como Tarjeta de crédito, libre inversión y vehículo que obtienen un indicador de calidad por encima del 6%

## Participación en Libranzas por Entidad

Las Entidades Financieras líderes en el mercado colombiano son Banco Popular, seguido de BBVA, y Davivienda con una participación del 21.5%, 16.0%, y 13.8% respectivamente; mostrando un comportamiento similar al año inmediatamente anterior en el que el Banco Popular encabezaba la lista con una participación del 20% seguido de BBVA con 15.5%.



Fuente: Superfinanciera de Colombia



# PRINCIPALES CIFRAS DE FINSOCIAL

---

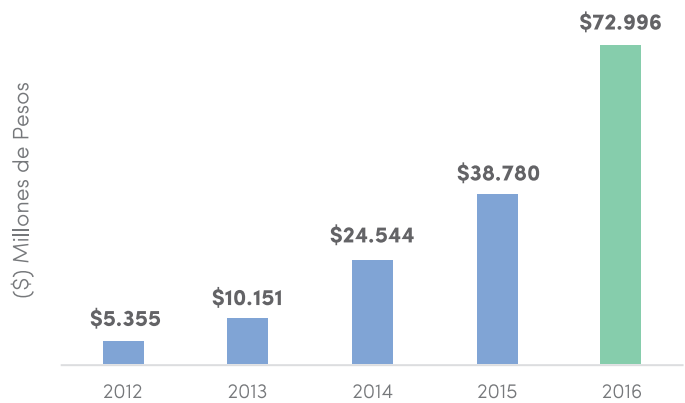




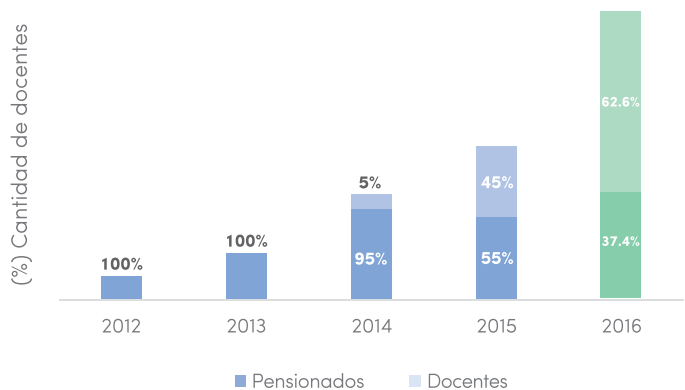
# PRINCIPALES CIFRAS

Para el año 2016 Finsocial desembolsa un total de \$72.996 millones en créditos, equivalente a un crecimiento del 88.2% respecto al 2015. Cuando obtuvo una colocación de \$38.780 millones. De estos créditos, el 63% fueron desembolsados a docentes y el 37% a pensionados.

## Originación de Crédito



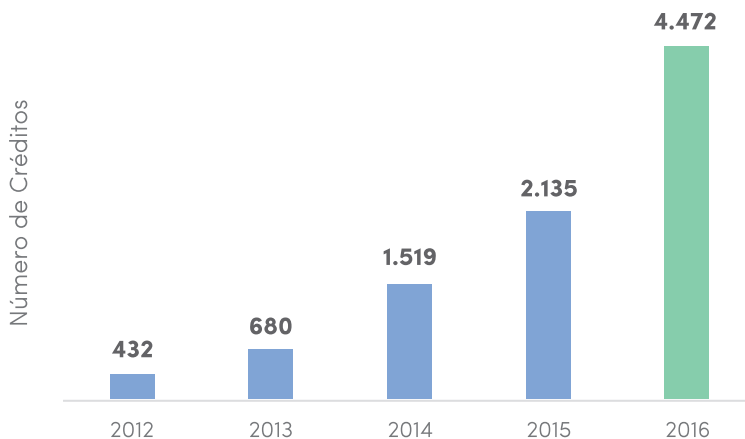
## Originación de Crédito por Nicho



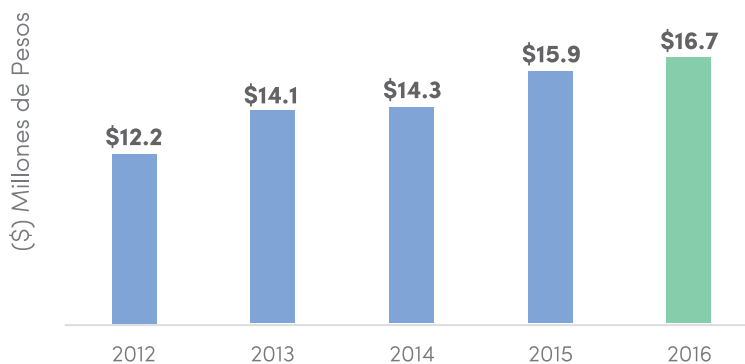
# PRINCIPALES CIFRAS

Esta colocación se ve reflejada en **4.472 créditos**, con un **incremento de 2.337 créditos** equivalente a un **crecimiento del 109.5%** respecto al 2015 cuando fueron 2.135 créditos originados.

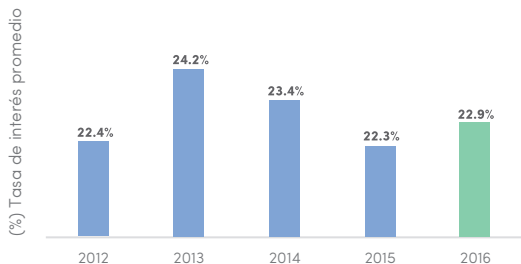
## Créditos Desembolsado



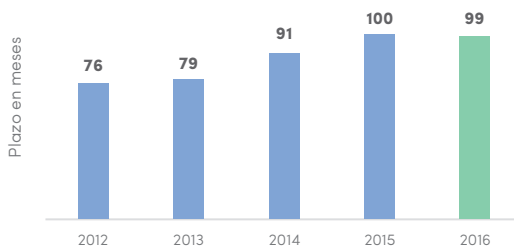
## Crédito Promedio



### Tasa de Interés Promedio

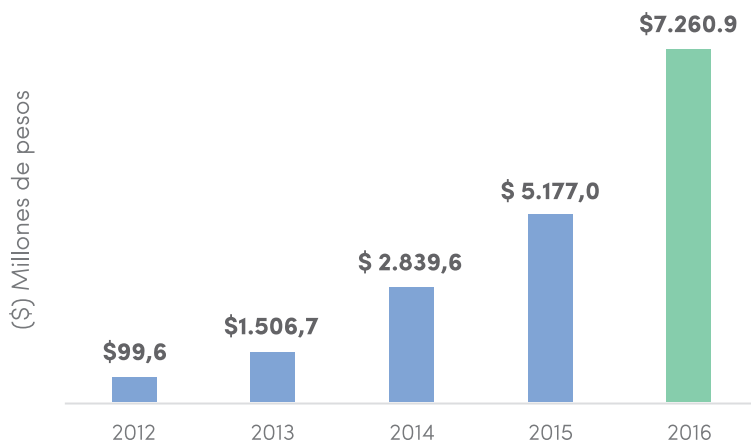


### Plazo de Crédito Promedio



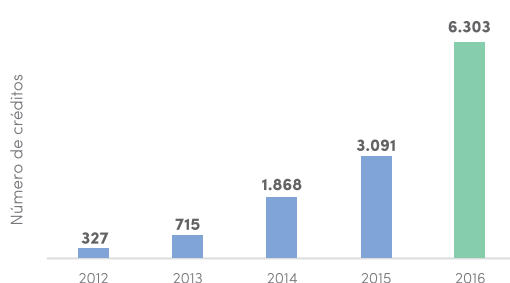
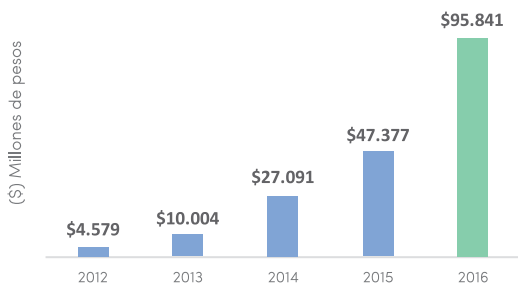
El valor de un crédito promedio originado para el año 2016 fue de \$16.3 millones mostrando un incremento del 2.5% respecto al año anterior cuando era de \$15.9 millones. La tasa de interés promedio utilizada fue de un 22.9% e. a., 0.6 puntos porcentuales por encima de la tasa promedio en el 2015. El plazo promedio por crédito originado es de 99.9 meses, conservando el comportamiento del año anterior.

### Créditos Retenueados



**La fidelidad de nuestros clientes se ve reflejada en un total de \$7.260 millones en créditos Retenueados,** equivalente a un **incremento del 40.2% respecto al 2015**, esto indica que nuestros clientes teniendo en cuenta su capacidad y buen comportamiento de pago obtienen un crédito nuevo recogiendo el saldo de su obligación anterior, por lo que nos genera un mantenimiento e incremento de la cartera.

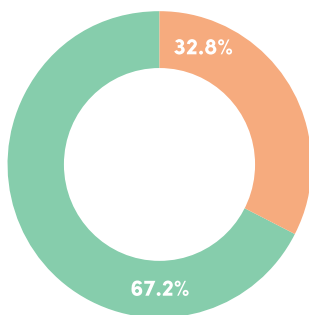
## Cartera Vigente



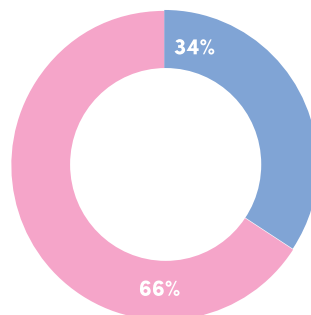
Finsocial a diciembre de 2016 tiene una **Cartera de créditos vigente de \$95.841 millones**, un **incremento del 102.3% respecto al año 2015**. Esto indica un crecimiento relevante para el último año, y el mayor en los últimos tres años. La Cartera está Representada en **6.303 clientes** de los cuales el 67.2% esta otorgada a Docentes y un 32.8% a Pensionados.

## Perfil de la Cartera

A Diciembre de 2016 las mujeres representan el 66% de nuestros clientes activos. Por tal motivo, podríamos inferir que en el perfil del mercado hay mayoría de mujeres sobre hombres docentes o que estas presentan un mejor comportamiento crediticio.

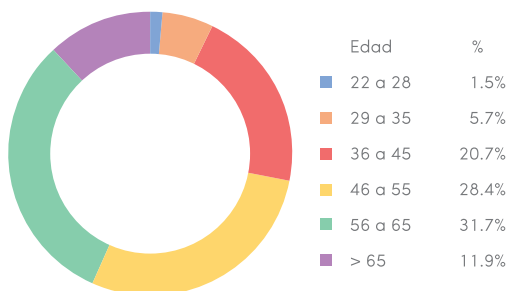


■ Pensionados ■ Docentes

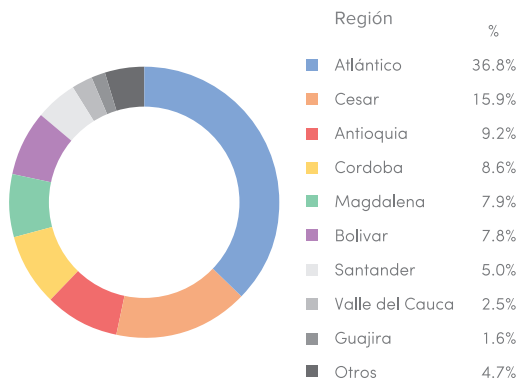


■ Masculino ■ Femenino

## Edad del Deudor



## Zona Geográfica

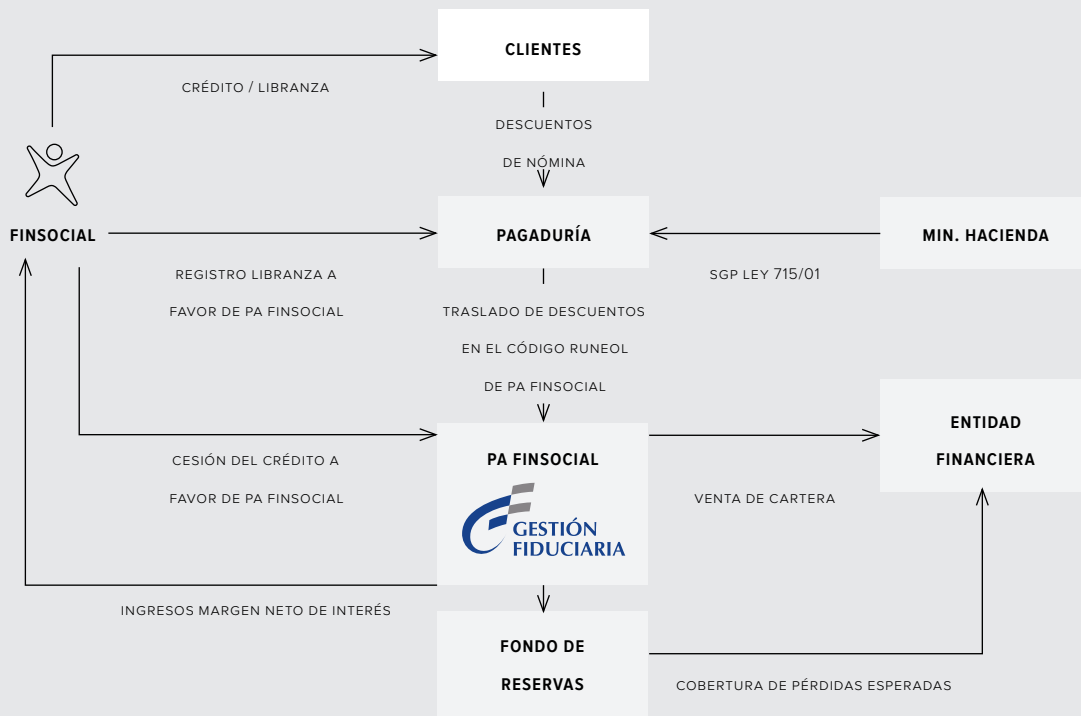


## ESQUEMA DE OPERACIÓN

Finsocial cuenta desde el 2014 con esquema de venta sin responsabilidad mediante la constitución de un patrimonio autónomo en Gestión Fiduciaria, sociedad fiduciaria vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, denominado PA Finsocial.

Se tiene una estructura que permite la completa separación del riesgo del activo originado, con relación a los riesgos propios de la sociedad originadora. Este fideicomiso tiene las siguientes características:

- Está inscrito en el Registro Único Nacional de Entidades Operadores de Libranza (Runeol) con su propio código, completamente independiente.
- Cuenta con su propio Número de Identificación Tributaria.
- La cartera originada se endosa a dicho patrimonio autónomo sin responsabilidad por parte del originador.
- Con los recursos de la venta de cartera, se constituye un Fondo de Reserva que cubre los riesgos de crédito y contraparte generados en la operación, de manera que los riesgos no son cubiertos con contingencias por parte del originador, sino con recursos efectivamente aportados al Fondo de Reserva.



Este fue el primer vehículo constituido en Colombia con estas características, que permiten una completa separación de los riesgos del activo con los del originador.

Bajo este esquema, cualquier eventual situación de insolvencia del originador, no afecta ni pone en riesgo la calidad de los activos originados, con lo que los compradores de la cartera de créditos cuentan con una mayor seguridad en la operación.

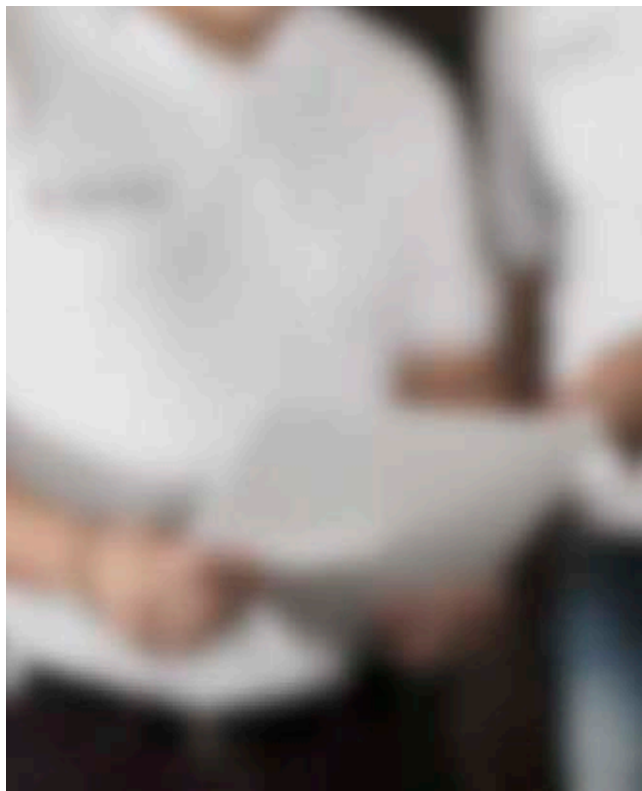
Todas las libranzas de Finsocial se encuentran actualmente incorporadas a través del PA Finsocial en Gestión Fiduciaria, entidad que asume la tarea de llevar el registro de manera individual del legítimo tenedor de la cartera de créditos de Finsocial, así como identificación uno a uno de los recaudos efectuados directamente de las pagadoras, convirtiéndose en un administrador maestro de los flujos de la cartera originada por Finsocial.

#### **Venta de cartera a precio par.**

Finsocial realiza las operaciones de venta de cartera exclusivamente a valor nominal o precio par de la obligación, recibiendo su prima en venta de cartera por el diferencial de tasas entre colocación y venta, de manera mensual con la maduración de la cartera.

Este esquema es más exigente en términos de capital y en principio afecta el margen financiero de la compañía, pero genera mayores dividendos y sostenibilidad a largo plazo para todos los actores del negocio.

**Los riesgos de crédito de la cartera, así como los eventuales casos de prepago de la misma, son cubiertos a través del Fondo de Reserva que se establece en cada operación de venta de cartera.**







## ALIANZAS FINANCIERAS

El crecimiento de la operación de Finsocial ha sido posible gracias a la red de aliados financieros que han apoyado y acompañado la gestión de la compañía a través de diferentes esquemas y mecanismos de fondeo.



**A través de sus Fondos de Inversión Colectiva, Gestión Fiduciaria ha sido desde el año 2014 uno de los principales aliados financieros de Finsocial mediante la realización de operaciones de compra de cartera de manera periódica, negocio que ha venido funcionando de manera adecuada desde su inicio.**

### **Gestión Fiduciaria**

Se cuenta con un cupo de compra de cartera a Finsocial por valor de cincuenta mil millones de pesos (\$50.000.000.000) aprobado por la Junta Directiva de Gestión Fiduciaria.

Las ventas de cartera a Gestión Fiduciaria se desarrollan bajo el esquema de venta sin responsabilidad estableciendo un fondo de reserva que cubre los riesgos de crédito de la cartera.

Las ventas de cartera durante el año 2016 a Gestión Fiduciaria se realizaron al valor nominal de la misma, percibiendo Finsocial su utilidad en la venta de cartera en la medida que se presenta la maduración y el recaudo efectivo de la misma.

Esta dinámica de operación representa menores riesgos de mercado y contraparte para el comprador de la cartera, generando mayores necesidades de liquidez para financiar la operación y el crecimiento de Finsocial. La cartera es comprada por Gestión Fiduciaria al mismo plazo concedido por Finsocial a sus deudores, lo que implica una alineación perfecta del esquema de negocio.

## **Bancoomeva**

### **En Bancoomeva encontramos al principal aliado financiero que ha contribuido al crecimiento del negocio de Finsocial en 2016.**

Dado el interés en participar en mayor medida en el segmento de créditos de consumo bajo la modalidad de libranza, su junta directiva aprobó un cupo de compra de cartera a Finsocial por valor de ciento ochenta mil millones de pesos (\$180.000.000.000), de los cuales durante el año 2016 se utilizó el 33.3% (\$60.000.000.000). Para el año 2017 tenemos un disponible de ciento veinte mil millones de pesos (\$120.000.000.000) para fondear el crecimiento en colocación de créditos con esta entidad. El esquema de venta de cartera es sin responsabilidad con un fondo de reserva del 1% para recompras de cartera en mora.

Adicionalmente, se cuenta con un crédito puente por valor de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) como capital de trabajo para contar con liquidez para la originación de créditos. Así mismo, contamos con cupos de sobregiro y tarjetas de crédito corporativas para la gestión cotidiana de nuestra tesorería.

---

## **Bancolombia**

Ha sido un banco que ha acompañado a Finsocial desde sus inicios, expresando su confianza en el desarrollo de los negocios de la compañía a través de cupos de crédito de tesorería hasta por valor de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) sin la constitución de garantías a su favor. Al igual que Bancoomeva, ha otorgado cupos de sobregiro y tarjetas de crédito corporativas para la gestión cotidiana de nuestra operación.



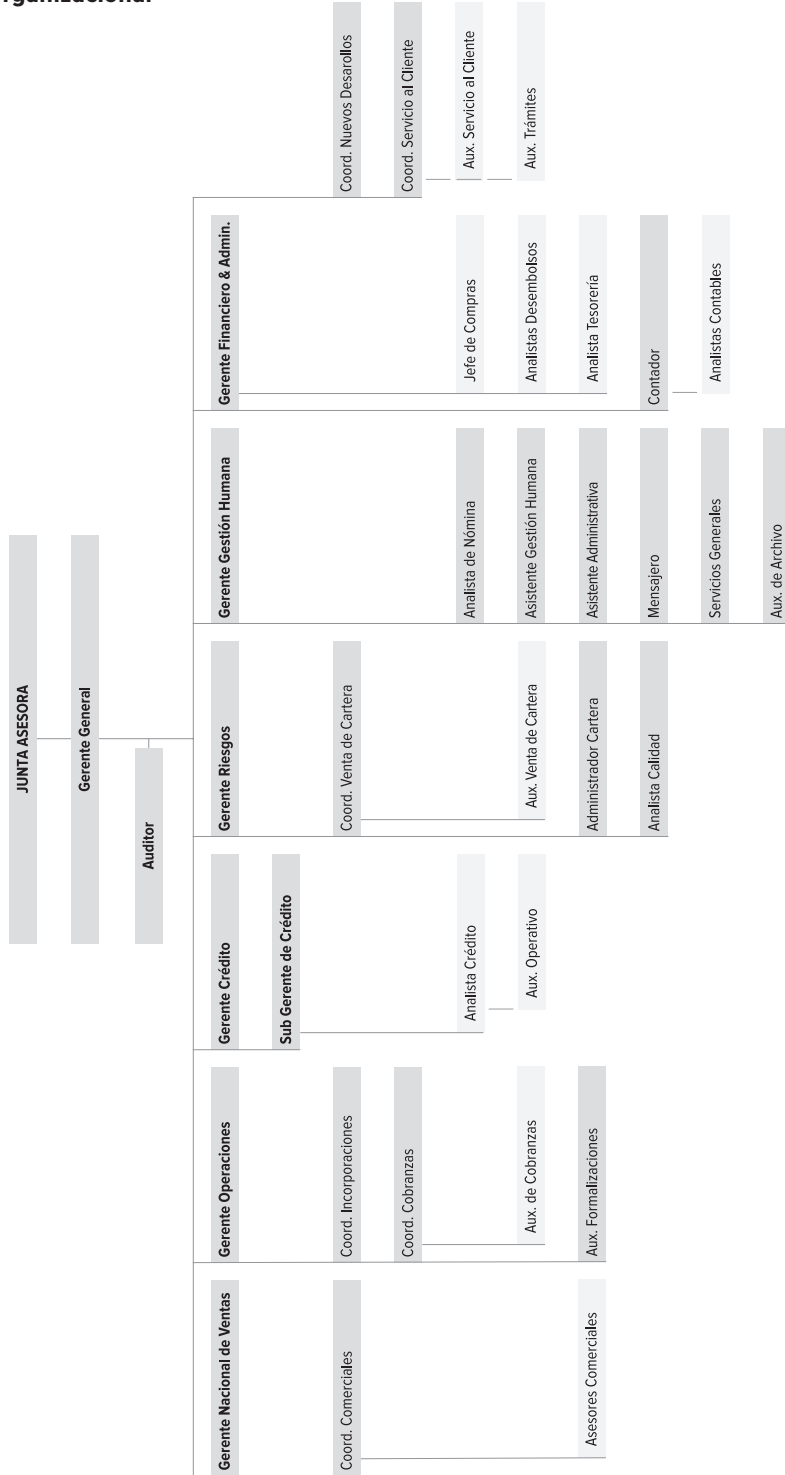
## GESTIÓN HUMANA

Hoy por hoy somos una de las empresas pioneras en Colombia que invierte sus recursos en su mayor activo, su gente, el corazón de Finsocial, dando paso a mantener un vínculo más estrecho con nuestros colaboradores, uniendo fronteras entre nuestras distintas sucursales, superando distancias, compartiendo experiencias y sueños, para que todos los podamos disfrutar y premiar como una gran familia a través del reconocimiento, con salario emocional, cultura, innovación, retención de talento, productividad, eficiencia, recordación de la marca, entre otros.

Nuestro objetivo principal se enfocó en asegurar y mantener personal altamente satisfecho, competente y alineado para el desarrollo de las estrategias y procesos de la organización.

- Incorporamos a nuestro sistema integral de gestión de calidad, el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, según los lineamientos y requerimientos que exige la ley.
- Apertura de 7 sucursales a nivel nacional, que representó un incremento de nuestra planta de personal en un 50%, velando por asignar el candidato idóneo en el cargo adecuado a través de un proceso de selección basado en nuestro modelo de gestión por competencias que nos permite identificar las habilidades necesarias para su desempeño en la organización.
- Dentro de nuestro plan de bienestar, Finsocial introdujo un seguro de vida a todos sus empleados desde su vinculación hasta la terminación de su contrato como beneficio adicional. Además, vinculó a sus altos directivos a la cooperativa Coomeva con el fin de incentivar y motivarlos a disfrutar beneficios complementarios.
- Durante el 2016 se cumplió con todo nuestro cronograma de capacitación, inducción y educación para los empleados, tanto de nuevos ingresos como antiguos, realizando cursos y estudios en instituciones reconocidas que garantizan un personal apto y con experiencia, capaz de exceder expectativas.

# Estructura Organizacional



# GESTIÓN COMERCIAL

Durante 2016 Finsocial continuo con su plan de expansión geográfica, con la apertura de las sucursales de Sincelejo, Pereira, Yopal e Ibagué; además de abrir oficina en los municipios de Apartado y Magangué, logrando una mayor cercanía con regiones pequeñas en desarrollo.

La estrategia de crecimiento está orientada a la ampliación de cobertura geográfica con el mismo perfil de riesgo y políticas de crédito.

## Códigos de Operación

### Pensionados

- Fopep
- Fiduprevisora

### Docentes

- Secretarías de Educación Municipales
- Secretarías de Educación Departamentales

Este segmento de mercado tiene un tamaño potencial de **más de 970.000 clientes**, de los cuales más de 520.000 corresponden a pensionados y más de 450.000 a docentes activos. Con los códigos de operación con que cuenta la compañía actualmente, se podría llegar a una población objetivo de unos 595.000 clientes con la oferta de valor de Finsocial.

Teniendo en cuenta que al cierre de diciembre de 2016, **Finsocial tenía activos más de 6.000 clientes**, hay un gran potencial de crecimiento dentro del mismo nicho de mercado. Este potencial de mercado se puede llegar a cubrir a través de expansión geográfica, conservando la estrategia comercial, la oferta de valor y las políticas de crédito actuales. **La penetración de mercado a final de 2016 fue del 0,82%.**



## Operación Comercial

Para acercarnos al cliente existen estrategias específicas para activos y pensionados:

- Cuando el cliente es activo, lo atendemos directamente en su colegio, inclusive en los municipios que son de difícil acceso; ya que gracias a nuestra cobertura tenemos acceso total en todas las poblaciones de los departamentos en los que estamos ubicados.
- Si el cliente es pensionado, se contacta a través de llamada en el call center y se acuerda una cita.
- También se realizan labores de promoción en asociaciones y eventos lúdicos.

Permanentemente Finsocial organiza o hace presencia en eventos de interés del público objetivo con constante relacionamiento con la

marca a través de premios, sorteos y material promocional de gran utilidad y calidad.

Como gran fortaleza la fuerza comercial es propia (contratada directamente a término indefinido), garantizando un sentido de compromiso con el cliente y la empresa. Los asesores son capacitados para ser consultores financieros para brindar la asesoría necesaria y adecuada que permita al cliente cubrir sus necesidades, solucionar problemas o invertir en proyectos.

Los comerciales gozan de estabilidad, direccionamiento, entrenamiento y las herramientas necesarias para ser exitosos en su labor.

Nuestra política de comisiones permite que la fuerza de venta pueda cumplir sus sueños y desarrollar sus proyectos de vida. Además de esto mensualmente se realizan estrategias para incentivar a los mejores vendedores con reconocimientos por su gestión y bonificaciones económicas.

### **BARRANQUILLA**

Carrera 51B # 80 - 58  
Smart Office Center  
Oficina 803

### **APARTADÓ**

Cra. 99 # 96 - 35  
Edificio Aparta Centro  
Oficina 205\_6

### **ARMENIA**

Carrera 14 # 9 - 16  
Mocawa Plaza  
Oficina 501

### **BOGOTÁ**

Carrera 8va # 69 - 58  
Quinta camacho

### **CALI**

Calle 10 # 4 - 40  
Edificio Bolsa de Occidente  
Oficina 306

### **CARTAGENA**

Calle 32 # 9 - 45  
Centro La Matuna  
Piso 18

### **IBAGUÉ**

Cra 5ta. # 11 - 24  
Edf. Torre Empresarial  
Oficina 302

### **MEDELLÍN**

Carrera 43A # 3 Sur - 130  
Torre Milla de Oro  
Oficina 1420

### **MAGANGUÉ**

Calle 16 # 34 - 35  
Barrio las Delicias

### **MONTERÍA**

Cra. 43A # 3 Sur - 130  
Edf. Milla de Oro  
Of. 1420

### **PERERIRA**

Calle 19 # 9 - 50  
Complejo el Otun  
Oficina 1504

### **SANTA MARTA**

Transversal 9 # 29C - 130  
C.C Las Palmas  
Local 228

### **VALLEDUPAR**

Calle 12 # 8 - 42  
C.C Orbe Plaza,  
Oficina 302

### **YOPAL**

Carrera 20 # 7 - 48  
Segundo Piso  
Oficina 01



# GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es uno de los temas de mayor importancia para la operación de créditos de Finsocial, principalmente en lo relacionado con riesgos de Crédito, Contraparte, Liquidez, Mercado, Operacional y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, sobre los cuales se han tomado importantes medidas.

---

Los principales riesgos se encuentran gestionados a través de los siguientes documentos:

- Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).
- Manual del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).
- Manual del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

---

## Riego de Crédito

para minimizar el riesgo de crédito al que se expone Finsocial, la entidad ha dispuesto trabajar de manera exclusiva a través de créditos de libranza (descuento directo de la nómina) en un nicho de mercado que presenta la más alta seguridad y estabilidad: Pensionados y Docentes del sector público.

El hecho de tratarse de créditos de libranza, minimiza eventos de incumplimiento ya que el deudor no tiene que tomar todos los meses la decisión consciente de cubrir la cuota de su crédito, sino que la misma cuenta con un mecanismo de recaudo directo desde la fuente misma de los ingresos, facilitando su recuperación.



Los pensionados tienen un ingreso garantizado de por vida y el riesgo de muerte se encuentra cubierto por una póliza de seguro de vida para los deudores.

Los docentes del sector público se encuentran vinculados en carrera administrativa y presentan una altísima estabilidad laboral, teniendo en consideración que el sistema de educación pública en Colombia se encuentra protegido por la Constitución y las leyes, además de encontrarse agremiados en organizaciones muy fuertes que les permiten hacer prevalecer sus derechos.





Para el análisis de la capacidad de pago se cuenta con dos criterios fundamentales:

- La Ley 1527 de 2012 que establece que los descuentos aplicables a una persona no pueden exceder el cincuenta por ciento (50%) de su salario neto, con lo que una vez incorporado el descuento en el desprendible de pago del deudor se cuenta con certeza de su recaudo.
- La probabilidad de embargo, ya que este suele ser el mayor evento que lleva a un incumplimiento de la obligación contraída por los deudores.

Respecto de este último, Finsocial tiene desarrollo un modelo de evaluación bajo el criterio experto, fundamentado en años de operación y conocimiento de su equipo de análisis de crédito, que le permite determinar con cierto nivel de razonabilidad la probabilidad de embargo que presenta cada cliente de acuerdo con el conocimiento que se tiene del mismo y los análisis de información disponible.

### **Riesgo de Contraparte**

Se refiere a la posibilidad que la entidad a cargo de la realización de los descuentos, efectivamente los aplique y transfiera oportunamente. Para minimizar este riesgo se escogió trabajar con entidades pagadoras que cuentan con la mayor estabilidad en sus ingresos: Recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación. Estas pagadurías no se encuentran sujetas a variaciones de condiciones macroeconómicas o de mercado que afecten su situación financiera, como sí puede ocurrir en empresas privadas. La operación en este nicho de mercado, ofrece una protección natural contra los ciclos económicos, lo que permite tener una gran estabilidad en la operación y tranquilidad ante circunstancias cambiantes del entorno

### **Riesgo de Liquidez**

Para la gestión del riesgo de liquidez la principal política implementada es la estructuración de líneas de fondeo o esquemas de venta de cartera al mismo plazo del activo originado. La mayor parte de la operación de la compañía cuenta con un calce de plazos entre el activo y el pasivo.

### **Riesgo de Mercado**

La principal exposición al riesgo de mercado de Finsocial tiene relación con las tasas de interés del activo originado y las tasas de interés de los esquemas de fondeo y/o venta de cartera. Todas las operaciones activas de crédito son originadas a tasa fija, por lo que, para minimizar la exposición al riesgo de mercado de la entidad, la mayoría de los esquemas de fondeo y venta de cartera se encuentran a tasa fija, por lo que no hay mayor exposición a riesgos de mercado.



Durante el año 2016 se trabajó en la transición de la ISO 9001:2008 a la versión ISO 9001:2015, la cual incluye un enfoque basado en riesgos. En abril de 2017 se logró la certificación.

#### Riesgo de LA/FT



Se reforzó la gestión de este riesgo mediante la asesoría de Rics Management empresa de consultoría con gran trayectoria y reputación a nivel nacional e internacional, se revisaron los riesgos y se actualizó el manual de prevención de riesgos de LA/FT.

Los recaudos de nuestros clientes, funcionarios públicos de carrera administrativa o pensionados de Fopep y Fiduprevisora, provienen directamente de recursos de la Nación a través de las pagadurías públicas. Así mismo, nuestra operación de venta de cartera y financiación se realiza mediante entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera a través de un Patrimonio Autónomo.

#### Riesgo Operacional



Enfoque basado en riesgos para la gestión de la calidad. Se realizaron las siguientes actividades:

- Ampliación del alcance del sistema de gestión de calidad incluyendo el proceso de venta de cartera.
- Actualización de los manuales de procesos del área de fábrica de crédito, venta y administración de cartera y gestión humana.
- Establecimiento formal de los procesos de comunicación interna y externa.
- Matriz de riesgos operacionales y controles de mitigación.
- Integración del sistema de seguridad y salud en el trabajo al sistema de calidad.

#### Plan de Continuidad del Negocio

Como parte de la mitigación de riesgos en Finsocial, se creó el plan de continuidad de negocios como preparación para soportar aquellos eventos potenciales de riesgo que podrían detener las operaciones críticas y que tienen un mayor impacto en los objetivos estratégicos de la compañía. El plan de continuidad se enfoca en:

- Acciones por ausencia de personal.
- Estrategia por Fallas Tecnológicas.
- Estrategia por Inhabilidad de Operación en las Instalaciones (Sitio Alternativo de Operaciones).

## GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Por el excelente desempeño del software "Finsonet" en originación de libranzas y administración de cartera, fue licenciado y se encuentra en la fase de implementación con Bancoomeva como "Core de Libranzas".



### SOFTWARE DE:

(CRM) PROSPECTACIÓN, ORIGINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS Y LIBRANZAS

Uno de los elementos clave para la operación del negocio es la plataforma tecnológica, la cual contribuye a la agilidad y seguridad de los procesos y la información, rubro en el cual la compañía ha realizado importantes inversiones con un desarrollo de avanzada a la medida del negocio. Este desarrollo, denominado Finsonet, es un importante diferenciador de la compañía y nos da una ventaja competitiva frente a otros actores del mercado. Es un sistema web de gestión de información tipo workflow, que en sus diferentes módulos permite planear, ejecutar, monitorear y controlar el negocio de manera práctica y confiable.

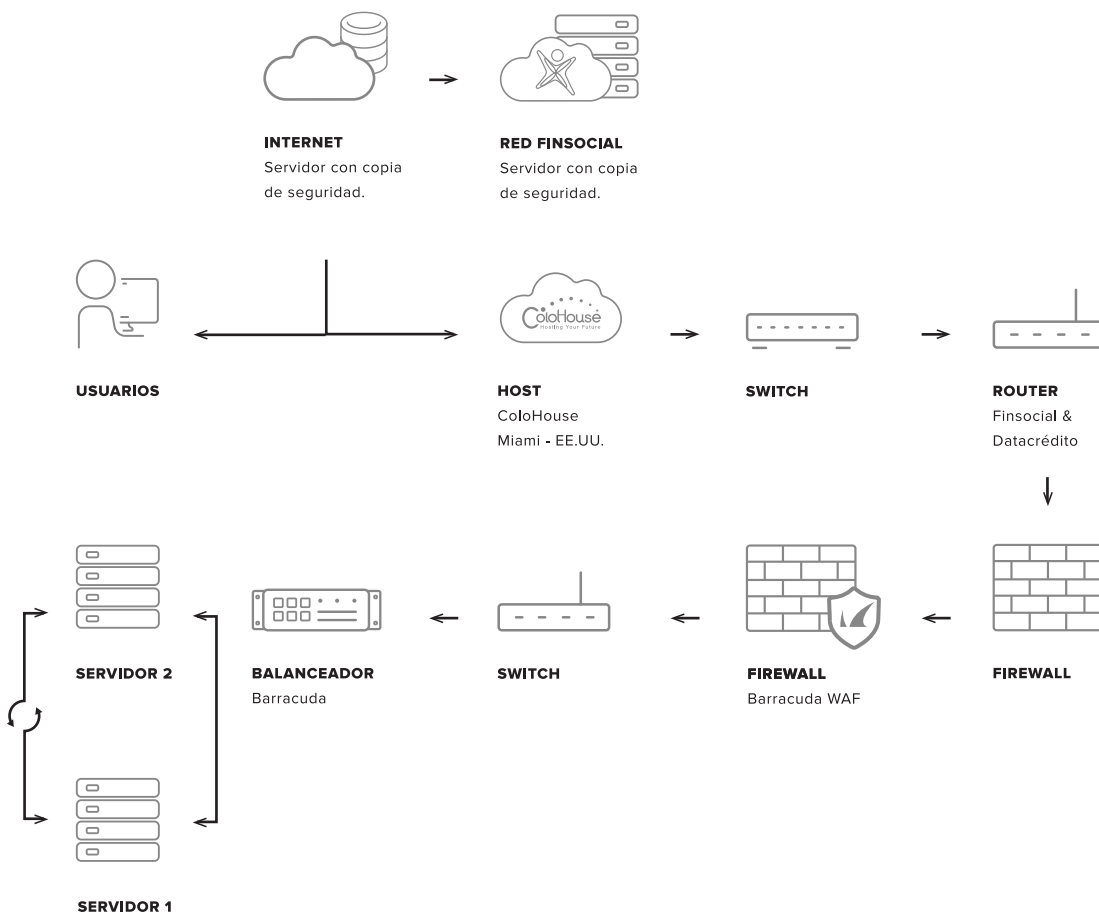
Finsonet gestiona toda la cadena de valor del negocio, así:



Uno de los elementos clave para la operación del negocio es la plataforma tecnológica, la cual contribuye a la agilidad y seguridad de los procesos y la información, rubro en el cual la compañía ha realizado importantes inversiones con un desarrollo de avanzada a la medida del negocio. Este desarrollo, denominado Finsonet, es un importante

diferenciador de la compañía y nos da una ventaja competitiva frente a otros actores del mercado. Es un sistema web de gestión de información tipo workflow, que en sus diferentes módulos permite planear, ejecutar, monitorear y controlar el negocio de manera práctica y confiable.

## DIAGRAMA DE RED



**F**insocial ha realizado importantes inversiones en la infraestructura tecnológica que soporta el software y la información de la compañía, contando con esquemas de la más alta seguridad a nivel físico y digital, garantizando la integridad de la información.

El centro de cómputo de Finsocial donde se encuentran alojados los servidores principales de la sociedad, se encuentra en un data center en Estados Unidos provisto por Colohouse el cual cuenta con los más altos niveles de seguridad de acuerdo con los requerimientos de la industria financiera de dicho país.

De manera complementaria, Finsocial mantiene un backup diario de toda la base de datos en la nube, así como una copia de respaldo adicional en su centro de cómputo en las oficinas principales en la ciudad de Barranquilla.

Se cuenta con una metodología "SCRUM" que permite el desarrollo ágil de software para la realización de mejoras y nuevas implementaciones de Finsonet.

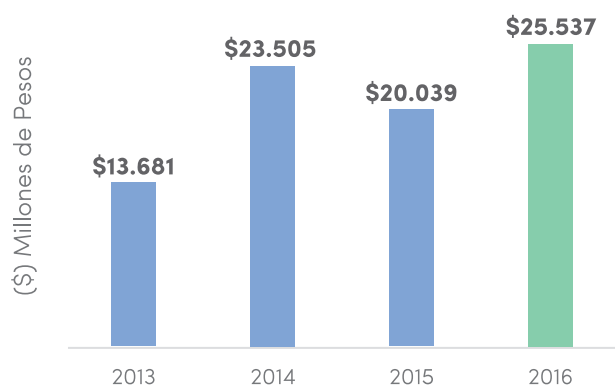
## **Programa Contable**

**Con el fin de tener un software contable más robusto, evitar segregación de datos y con el acompañamiento de la empresa Contadores Asesores Empresariales Group S.A.S, se creó un software más óptimo, eficaz, versátil, y que funcionara en web. Esto mejoro la velocidad en los procesos contables y la accesibilidad a dicha información. Este programa se creó bajo el nombre de INFINITO.**

## RESULTADOS FINANCIEROS

El total de los Activos a cierre de diciembre de 2016 ascienden a un total de \$25.537 millones, mostrando un incremento del 27.4% respecto al año 2015 cuando cerró con un total de \$20.039 millones, El total de activo está representado en las cuentas por cobrar comerciales con \$6.286 millones, seguido de otras inversiones con \$5.043 millones y activos diferidos con \$4.835 millones.

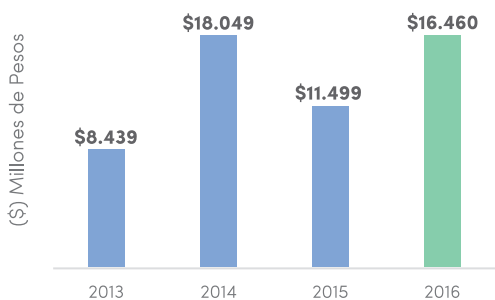
### Activos



Dentro de las cuentas por cobrar el rubro más representativo es el de Libranzas con un total de \$5.191 millones correspondiente a la cartera de créditos no vendida y no aportada a los Patrimonios Autónomos.

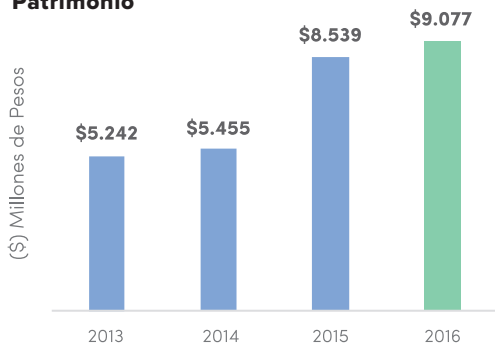
El segundo rubro de importancia es las Inversiones no corrientes conformadas por aportes realizados a los Patrimonios Autónomos, constituidos y administrados por Gestión Fiduciaria destacándose el PA BANCOOMEVA -FINSOCIAL VENDOR con \$1.197 millones y PA GARANTIA FINSOCIAL con \$2.017 millones.

## Pasivo



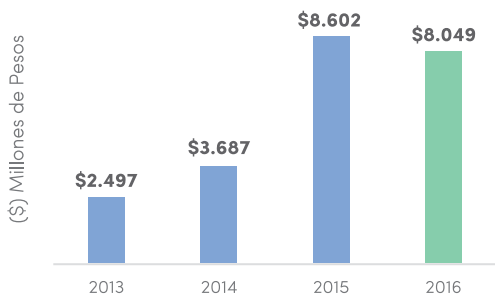
El Pasivo asciende a un total de \$16.459 millones, con un aumento de \$4.960 millones equivalente a un 43.1% con respecto al año 2015. El pasivo está representado por las obligaciones Financieras no corrientes con \$10.508 millones los cuales fueron recursos utilizados para capital

## Patrimonio



de trabajo con el fin de cubrir la demanda y el crecimiento de la cartera colocada. A cierre de diciembre de 2016 el Patrimonio ascendió a un total de \$9.077 millones con un leve crecimiento del 6.3% respecto al año inmediatamente anterior reflejado en los Resultados de la compañía.

## Ingresos

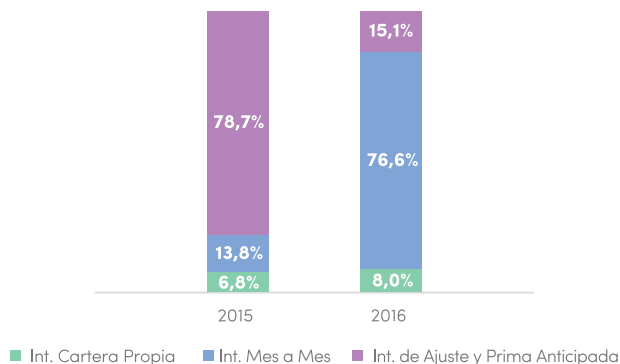


Finsocial generó en el año 2016 Ingresos por valor de \$8.049 millones. Estos Ingresos corresponden principalmente a Intereses causados por cartera propia y la cartera aportada a los Patrimonios Autónomos administrados por Gestión Fiduciaria que en un 76.6% fueron ingresos de Intereses bajo la modalidad mes a mes por un total de \$6.162 millones.

**La modalidad mes a mes empezó a finales del año 2015, año en el cual la venta en su mayoría, fue bajo la modalidad de prima anticipada, por tal razón los Ingresos por intereses mes a mes obtuvieron un incremento notorio del 420.8%**



### Composición de los ingresos



**M**uy a pesar que el mercado de la libranza se vio afectada en el año 2016 debido a que ciertas compañías fueron intervenidas, generando desconfianza en el sector, Finsocial pudo mantenerse con ingresos por encima de los \$8.000 millones mostrando ser una empresa con una estructura sólida, donde la cartera está segura bajo la administración de Gestión Fiduciaria, empresa supervisada y vigilada por la Superintendencia Financiera.

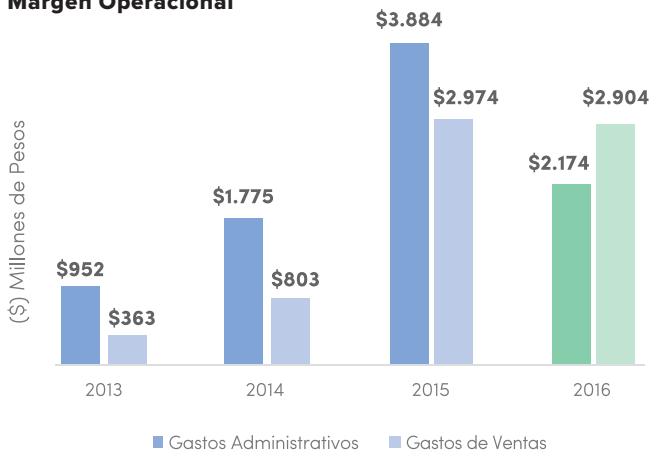
El Costo de Venta corresponde principalmente a los intereses pagados a las obligaciones financieras, producto del capital de trabajo utilizado para la operación de la compañía, así como el costo de la fábrica de crédito.

Para el año 2016 el costo de venta asciende a \$1.809 millones. El incremento presentado respecto al año 2015 es causado por el aumento de la deuda financiera utilizada para cumplir con el crecimiento de la colocación de crédito en más de un 80%. Por ende, el Margen Bruto llegó a ser de \$6.240 millones.

La **cartera administrada** a Diciembre 2016 por valor de **\$95.841 millones** de pesos es el activo más importante de **Finsocial** que generará ingresos totales por más de \$34.000 millones y un recaudo de más de \$400 millones mensuales\* durante los 99 meses remanentes del plazo de la cartera.

\*(producto del spread entre la tasa activa menos la tasa pasiva en la venta de cartera con prima mes a mes).

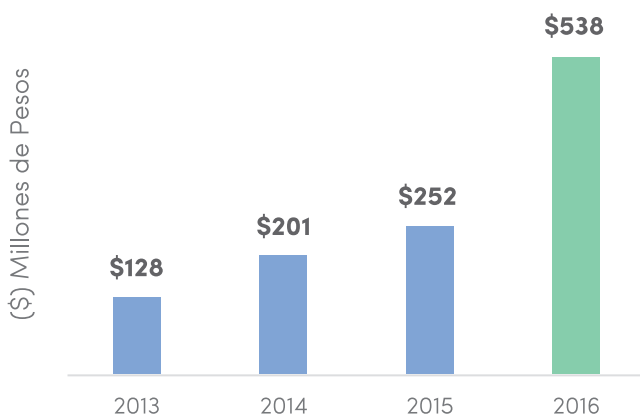
## Margen Operacional



El Margen Operacional presenta un crecimiento del 87.3% pasando de \$512 millones en el 2015 a \$958 millones en el 2016. Por ende, La Utilidad Antes de Impuesto asciende a \$815 millones en el 2016, un 114% de incremento respecto al año 2015; después de una provisión de impuestos de \$277 millones.

## Utilidad Neta

Finsocial obtiene a una Utilidad Neta de \$538 millones, superando al año anterior en un 114% cuando fue de \$252 millones.



## CUMPLIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Finsocial ha impartido las políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de manera particular en lo relacionado con el uso legal del software. Los programas de software utilizados son adquiridos con el fabricante o con proveedores autorizados.

### **Operaciones con socios y administradores**

Todas las operaciones con accionistas y administradores se ajustaron a la ley vigente y a las disposiciones internas.

### **Evolución Previsible**

La empresa tiene planeado expandir sus operaciones y abrir nuevos mercados en la medida en que se den las siguientes circunstancias:

- Que se trate de pagadurías que administren recursos de pensiones o a las que se encuentren vinculados docentes en carrera administrativa pagados con recursos de la nación a través del Sistema General de Participaciones.
- Que se cuente con una relación comercial cercana y un claro entendimiento del modo de operación de cada pagaduría.
- Que la empresa cuente con los recursos de fondeo suficientes para soportar la operación a largo plazo por cada pagaduría.





# ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

---



# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores accionistas de: FINSOCIAL S.A.S.

21 de Marzo de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Finsocial SAS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

## **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

## **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Finsocial SAS al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la entidad, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Victor Flórez Muñoz  
Revisor Fiscal  
T.P. 139305-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	Diciembre 31/2016 COP	Diciembre 31/2015 COP	VARIACION ABSOLUTA	%
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	1.513.794.268	1.345.094.344	168.699.923	12,54%
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	6.286.654.409	4.776.531.554	1.510.122.855	31,62%
Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	5	1.450.702.745	4.360.097.550	-2.909.394.805	-66,73%
Activos por Impuestos Corrientes		138.622.333	177.816.463	-39.194.130	-22,04%
Inversiones	6	337.585.104	446.707.322	-109.122.218	-24,43%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.727.358.858</b>	<b>11.106.247.234</b>	<b>-1.378.888.376</b>	<b>-12,42%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, Planta y Equipos	7	2.918.526.670	1.009.935.430	1.908.591.239	188,98%
Otras Inversiones	6	5.042.989.497	7.267.819.015	-2.224.829.518	-30,61%
Activos Intangibles	8	2.565.601.758	38.801.621	2.526.800.137	6512,10%
Activos Diferidos	9	4.834.941.622	168.115.695	4.666.825.927	2775,96%
Activos por Impuestos Diferidos		447.936.560	447.936.560	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>15.809.996.106</b>	<b>8.932.608.321</b>	<b>6.877.387.785</b>	<b>76,99%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>25.537.354.964</b>	<b>20.038.855.555</b>	<b>5.498.499.409</b>	<b>27,44%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Obligaciones Financieras Corrientes	10	4.712.557.984	1.132.358.664	3.580.199.320	316,17%
Cuentas por Pagar Comerciales	11	235.911.063	549.561.139	-313.650.076	-57,07%
Otras Cuentas por Pagar Corrientes	12	329.829.588	1.298.106.150	-968.276.562	-74,59%
Retenciones y Tributos por Pagar		222.000.534	177.947.129	44.053.406	24,76%
Beneficios Laborales Corrientes		199.338.455	177.611.511	21.726.944	12,23%
Otros Pasivos Corrientes	13	88.062.630	1.545.840.045	-1.457.777.415	-94,30%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.787.700.254</b>	<b>4.881.424.638</b>	<b>906.275.616</b>	<b>18,57%</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>					
Obligaciones Financieras no Corrientes	10	10.508.683.206	4.386.854.970	6.121.828.236	139,55%
Otros Pasivos no Corrientes	12	163.544.884	2.231.054.011	-2.067.509.127	-92,67%
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>10.672.228.090</b>	<b>6.617.908.981</b>	<b>4.054.319.109</b>	<b>61,26%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>16.459.928.344</b>	<b>11.499.333.619</b>	<b>4.960.594.726</b>	<b>43,14%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	14	9.000.000.000	9.000.000.000	0	0,00%
Reserva Legal	15	0	69.448.624	-69.448.624	-100,00%
Resultado Adopción Niif		-1.154.964.303	-1.154.964.303	0	0,00%
Resultados Acumulados		694.486.240	398.666.923	295.819.317	74,20%
Resultados del Ejercicio		537.904.683	226.370.693	311.533.990	137,62%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9.077.426.620</b>	<b>8.539.521.937</b>	<b>537.904.683</b>	<b>6,30%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>25.537.354.964</b>	<b>20.038.855.555</b>	<b>5.498.499.409</b>	<b>27,44%</b>

  
RAUL SANTIAGO BOTERO  
Representante Legal

  
JAKELINE JAIME MARTÍNEZ  
Contador  
TP 75709-T

  
VÍCTOR FLOREZ MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
TP 139305-T



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	NOTAS	Diciembre 31/2016 COP	Diciembre 31/2015 COP
<b>INGRESOS</b>			
Operacionales	16	8.049.207.054	8.601.873.505
<b>TOTAL INGRESOS</b>		8.049.207.054	8.601.873.505
<b>COSTO DE VENTAS:</b>			
Costo de venta	17	1.809.368.739	838.893.844
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS:</b>		1.809.368.739	838.893.844
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		6.239.838.315	7.762.979.661
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos Administrativos y Ventas	18	5.077.931.565	6.858.124.310
Otros Gastos		48.484.774	74.580.914
Gastos de Depreciación y Amortización		154.597.758	317.745.917
<b>TOTAL GASTOS</b>		5.281.014.096	7.250.451.141
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		958.824.219	512.528.520
Gastos Financieros		448.242.335	321.840.338
Otros Ingresos		304.425.212	190.418.204
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		815.007.096	381.106.386
Provision por Impuesto a las Ganancias		277.102.413	129.576.171
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		537.904.683	251.530.215
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Total Otros Resultado Integral		0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		537.904.683	251.530.215

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
RAUL SANTIAGO BOTERO  
Representante Legal

  
JAKELINE JAIME MARTINEZ  
Contador  
TP 75709-T

  
VICTOR FLOREZ MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
TP 139305-T

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Paro los Años Terminados en Diciembre 31 de

2016

2015

### FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Del Ejercicio	\$ 537.904.683	\$ 251.530.215
------------------------	----------------	----------------

Partidas Que No Afectan El Efectivo:

más Depreciación de propiedades, planta y equipo	126.810.751	81.509.863
más Amortización de intangibles	27.787.007	236.236.054

<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>\$ 692.502.441</b>	<b>\$ 569.276.132</b>
---------------------------------------	-----------------------	-----------------------

### CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES

Aumento en Inversiones Corrientes	2.333.951.736	2.407.764.797
Disminución-aumento en Deudores por Libranzas	(1.510.122.855)	1.727.196.366
Aumento-disminución en Otros Deudores	2.909.394.805	(305.377.022)
Disminución-aumento en Intangibles	(2.526.800.137)	312.205.158
Disminución-aumento en Costos y Gastos por Pagar	(313.650.076)	109.939.545
Disminución en Ingresos recibidos para terceros	(1.858.282.148)	(4.369.534.670)
Disminución-aumento en Cuentas Accionistas	(950.458.058)	1.091.934.929
Disminución Otras Cuentas por Pagar	(17.818.504)	-
Aumento en Retenciones y Tributos por Pagar	44.053.406	72.431.692
Aumento en Beneficios Laborales	21.726.944	54.400.269
Aumento en Pasivos Estimados y Provisiones	-	37.465.218
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(1.868.004.887)</b>	<b>1.138.426.281</b>

### FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Aumento De Capital	-	4.000.000.000
Incremento en Obligaciones Financieras	9.702.027.556	(432.650.881)
disminucion en Ingresos Recibidos por Anticipado venta cartera	(1.667.004.394)	(3.659.953.893)
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>8.035.023.162</b>	<b>(92.604.774)</b>

### FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisiciones De Propiedad, Planta Y Equipo	(735.285.380)	(371.323.340)
Mejoras en Local Comercial por Arriendo	(1.300.116.610)	-
Aumento En Activos Diferidos	(4.655.418.803)	(418.463.607)
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(6.690.820.794)</b>	<b>(789.786.948)</b>

Aumento en el Disponible	168.699.923	825.310.691
--------------------------	-------------	-------------

<b>DISPONIBLE AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1.345.094.344</b>	<b>\$ 519.783.653</b>
-----------------------------------------	-------------------------	-----------------------

<b>DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1.513.794.268</b>	<b>\$ 1.345.094.344</b>
----------------------------------------	-------------------------	-------------------------

  
RAUL SANTIAGO BOTERO  
Representante Legal

  
JAKELINE JAIME MARTINEZ  
Contador  
TP 75709-T

  
VÍCTOR FLOREZ MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
TP 139305-T

**FINSOCIAL S.A.S**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los periodos: Diciembre 2015 - Diciembre 2016  
 (Expresado en COP)

**Ganancias Retenidas**

	Capital Social	Impacto Ajuste NIIF	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015						
Saldo inicial neto	<b>9.000.000.000</b>	<b>-1.154.964.303</b>	<b>69.448.624</b>	<b>398.666.923</b>	<b>226.370.693</b>	<b>8.539.521.937</b>
Aumento de capital	-					
Reclasificación de utilidades				226.370.693	-226.370.693	
Resultado neto del ejercicio				537.904.683	537.904.683	537.904.683
Reserva legal			-69.448.624	69.448.624		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9.000.000.000	-1.154.964.303	-	694.486.240	537.904.683	9.077.426.620

*Santiago Botero III*  
**RAUL SANTIAGO BOTERO**  
 Representante Legal

*JAKETE*  
**JAKETE GUARIME MARTINEZ**  
 Contador  
 TP 75709-T

*VICTOR*  
**VICTOR FLÓREZ MUÑOZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP 139305-T

## **NOTAS DE CARACTER GENERAL**

### **NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL**

FINSOCIAL S.A.S. es una sociedad comercial tipo S.A.S, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla; creada mediante documento privado el 29 de marzo de 2012, inscrito en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de abril del 2012, bajo el número 241.546 del libro respectivo, identificada con NIT 900.516.574-6 y matrícula mercantil 542.939; con presencia en ciudades como Cali, Bogotá, Medellín, Santa Marta, Cartagena, Montería, Valledupar, Armenia, entre otras. La totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el libro de socios.

Su objeto social es la originación, fabricación, administración y recuperación de cartera de crédito de consumo, principalmente bajo la modalidad de libranzas, créditos comerciales, créditos hipotecarios y microcréditos, bajo los mejores estándares de calidad y servicio al cliente, con estrictas políticas y sistemas de gestión de riesgo. Su actividad la desarrollará con la colocación de sus propios recursos o en calidad de prestador de servicios para terceros; siempre cumpliendo con todos los requisitos de la ley 1527 de 2012 y certificando el origen lícito de nuestros recursos. La empresa no podrá garantizar obligaciones de terceros.

FINSOCIAL es una sociedad comercial de derecho privado, constituida por personas y entidades con experiencia en el sector financiero, con el objetivo de incursionar activamente en el mercado del crédito, con el convencimiento de que la función social de esta

entidad, sirva para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes y sus hogares.

Somos una entidad vigilada por la Superintendencia de Sociedades desde el 29 de Enero/2015, en concordancia con el artículo 2º, literal C y artículo 10º, Ley 1527 del 2012.

#### **Bases de elaboración**

Los estados financieros de nuestra compañía fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015; las normas contenidas en el anexo 2, corresponden a la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB); cumpliendo con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

En los estados financieros se llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1ro de enero del 2015, según lo establecido en el Decreto 3022 del 2013.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, Finsocial preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, decreto 2649 de 1993 y en forma simultanea se elaboraron los estados

financieros con la nueva normatividad contable. La información financiera incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables se establecen en la nota 2.

Los estados financieros están presentados en \$COP (pesos colombianos), que es la moneda funcional de la entidad. La información contenida en los estados financieros es presentada en pesos, sin decimales, redondeado a la unidad de peso cercana.

## **NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

FINSOCIAL S.A.S. para elaborar sus estados financieros, los estructurará bajo los siguientes supuestos contables:

**1. Base de acumulación/devengo:** FINSOCIAL S.A.S. reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

**2. Negocio en marcha:** FINSOCIAL S.A.S preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

**3. Bases de medición:** FINSOCIAL S.A.S para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico: Para los activos de FINSOCIAL S.A.S., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable: FINSOCIAL S.A.S, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**4. Características cualitativas:** FINSOCIAL S.A.S., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

**5. Moneda funcional:** FINSOCIAL S.A.S expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el \$COP (\$ Peso Colombiano).

### **6. Presentación de estados financieros**

a) Presentación razonable: FINSOCIAL S.A.S presentará razonable y fielmente la situación financiera,

el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Aplicación del estándar Internacional para Pymes: FINSOCIAL S.A.S elaborará sus estados financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, que corresponde al marco de referencia adoptado.

c) Frecuencia de la información: FINSOCIAL S.A.S presentará un juego completo de estados financieros semestralmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros: Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática al estándar internacional para pymes emitido en el 2009, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables: FINSOCIAL S.A.S presentará las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

a. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con el estándar Internacional para Pymes.

b. Elaboración del resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.

c. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y

d. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para Pymes. Los cambios en políticas contables por una nueva norma o por la aplicación de una nueva NIIF que así lo requiera, serán aplicados estos cambios en el periodo actual, excepto que su aplicación sea relevante en los estados financieros (aplicación retroactiva al periodo anterior) y sobre el cual se hará la respectiva revelación.

Los hechos que surgen después del periodo sobre el que se informa, no implica ajustes en la información financiera del periodo presentado, en este caso se revelará el hecho.

## **Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera**

FINSOCIAL S.A.S presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Los Activos se clasifican como corrientes bajo los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Espera realizar el activo en los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La condición de activo corriente se presenta con uno, varios o todos los criterios mencionados anteriormente.

Se clasifican como Activos no corrientes, todos los demás activos o cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable y la duración de ese activo es mayor de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

Los Pasivos se clasifican como corrientes bajo los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.7)

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La condición de pasivo corriente se presenta con uno, varios o todos los criterios mencionados anteriormente.

Se clasifican como Pasivos no corrientes, todos los demás pasivos o cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable y la duración de ese pasivo sea mayor de doce meses. (Sección 4, p.4.8).

En la elaboración de los estados financieros, se evaluaron estimaciones y provisiones de cartera por libranzas con base en hechos históricos y resultados

de sucesos pasados, determinando que el valor calculado no registra materialidad.

Finsocial SAS no reconoce provisiones adicionales al periodo actual en: beneficios a empleados (NIC-19), por no presentar a la fecha prestaciones extralegales. Esta evaluación se realizará en cada periodo, en caso de presentar reconocimientos adicionales, se registrará en el periodo actual su reconocimiento y su respectiva revelación.

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Medición inicial

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento. (Sección 11)

Al reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción.

Los instrumentos financieros se miden en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción no incluyen primas o descuentos, costos de financiación ni costos internos de administración.

El activo financiero o el pasivo financiero que constituye una transacción de financiación se mide al valor razonable, valorado a tasa de interés de mercado para instrumentos similares con afectación en el estado de resultados; esta medición puede tener relación a la venta de bienes o servicios. Como transacción de financiación, se entiende también transacciones de financiación implícita.

### Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, se medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda (párrafo 11.8 b) se miden al costo amortizado utilizando el método del interés

efectivo. (párrafos 11.15 a 11.20)

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo que se espera pagar o recibir. (párrafos 11.21 a 11.26)

Los instrumentos de deuda que constituyen transacción de financiación se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a tasa de interés de mercado para instrumentos similares. (párrafo 11.13)

Los compromisos para recibir un préstamo (párrafo 11.8 c) se miden al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta (párrafo 11,8 d) se miden al valor razonable con cambios en el estado de resultados en los casos donde se cotee en bolsa o cuando su valor razonable se mide de forma fiable. (párrafos 11.27 a 11.33)

Las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

A los instrumentos financieros se les evalúa el deterioro del valor o su incobrabilidad y se reconoce y revela en los estados financieros.

## **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado.**

### **Reconocimiento**

Al final del período, la entidad evalúa si existe deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado; sobre el cual, de ser el caso, se reconoce en el mismo período la pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

En la evaluación para determinar posible deterioro de los activos financieros se analizan los siguientes criterios:

El deterioro o el incremento en los estados financieros evaluados a valor razonable, se reconocen en el estado de resultados en el período donde se produce el cambio.

El valor razonable de las inversiones en activos que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo se puede medir con fiabilidad si: la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

La entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

Para todos los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable, informará sobre la base utilizada para determinar dicho valor, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración.

Cuando la entidad haya pignorado activos financieros como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará: El importe en libros de los activos financieros pignorados como garantía, los plazos y condiciones relacionados con la pignoración.

Las bajas en cuentas (naturaleza de activos, naturaleza de riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la entidad continúe expuesta, el valor de los activos o pasivos asociados que la entidad siga reconociendo.

Incumplimientos de préstamos por pagar, revelará: detalles de la infracción o incumplimiento, el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados en la fecha de información y la infracción o incumplimiento ha sido corregido o si han renegociado las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.



## ACTIVOS

### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses) que no presenten ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones

#### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S., llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el \$COP (Peso Colombiano).

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en la moneda funcional de la compañía al momento de efectuarse las operaciones, aplicando la tasa de cambio entre ambas, en la fecha en que se produce la transacción. (Sección 7, p.7.11)

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d)

El efectivo y equivalentes al efectivo restringido, se medirán por su valor razonable; las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados.

#### Medición posterior

Los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

En el efectivo y equivalentes de efectivo con restricción, se revelará su estado en las notas junto con un

comentario a la gerencia, al igual que el importe de los saldos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

### Cuentas y Documentos por Cobrar

#### Medición inicial

Se medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: Precio de la transacción incluyendo los costos de, Transacción o, Valor razonable. (Sección 11, p.11. 13)

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

FINSOCIAL S.A.S considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

#### Medición posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a)

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará

el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que FINSOCIAL S.A.S., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

En las notas explicativas se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

### **Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor**

#### **Medición inicial**

Al final de cada período sobre el que se informa, FINSOCIAL S.A.S., evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25) esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

#### **Medición posterior**

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda

relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, FINSOCIAL S.A.S. revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

## **Cuentas pagadas por anticipado**

#### **Medición inicial**

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. (Sección 4, p. 4.5)

#### **Medición posterior**

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo. Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período. En los estados financieros se revelará, la determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el período.

## Propiedad, Planta y Equipo

FINSOCIAL S.A.S registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2)

La empresa FINSOCIAL S.A.S., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S. medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10)

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros. (Sección 17, p.17.13)

### Medición posterior

FINSOCIAL S.A.S., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15)

Si FINSOCIAL S.A.S. posee propiedad, planta y equipo

que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16)

FINSOCIAL S.A.S. dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)

FINSOCIAL S.A.S., reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa. Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

## Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)

FINSOCIAL S.A.S reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

## **Medición posterior**

Se deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)

FINSOCIAL S.A.S. determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

Se podrá elegir el método de depreciación para los activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)

- Método lineal
- Método de unidades de producción
- Método decreciente
- Método de años dígitos

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.

(Sección 17, p.17.6)

## **Deterioro del valor en Propiedad, Planta y Equipo**

### **Medición inicial**

FINSOCIAL S.A.S. registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

FINSOCIAL S.A.S. realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)

FINSOCIAL S.A.S. considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

- El valor del mercado ha disminuido.
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera.
- Tasa de interés del mercado se han incrementado.
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
- Cambios en el uso del activo.
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

### **Medición posterior**

FINSOCIAL S.A.S. deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)

FINSOCIAL S.A.S., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

Se reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)

Se revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)

El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.

La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

## Cuenta de Intangibles

### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible. (Sección 187, p.18.4)

FINSOCIAL S.A.S. medirá inicialmente un activo intangible al costo. (Sección 18, p.18.9)

FINSOCIAL S.A.S. medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (Sección 18, p.18.10)

FINSOCIAL S.A.S. medirá al valor razonable todos los activos intangibles adquiridos mediante una subvención de gobierno en la fecha en la que se recibe. (Sección 18, p.18.12)

FINSOCIAL S.A.S. medirá un activo intangible al valor razonable, cuando este ha sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios.

(Sección 18, p.18.13)

FINSOCIAL S.A.S. medirá al valor en libros del activo entregado, un activo intangible adquirido a cambio de uno o varios activos o una combinación de activos monetarios y no monetarios, solo si la transacción no posee carácter comercial y no puede medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado. (Sección 18, p.18.13)

FINSOCIAL S.A.S., reconocerá como gasto los desembolsos incurridos en las actividades de desarrollo

e investigación de un activo intangible generado internamente. (Sección 18, p.18.14)

### Medición posterior

FINSOCIAL S.A.S. medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. (Sección 18, p.18.18)

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá la vida útil de un activo intangible como finita, y si no puede realizar una estimación fiable de la vida útil, se supondrá que la vida útil es de diez años. (Sección 18, p.18.19 y 18.20)

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18, p.18.21)

FINSOCIAL S.A.S. iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja. (Sección 18, p.18.22)

FINSOCIAL S.A.S. utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles. (Sección 18, p.18.22)

FINSOCIAL S.A.S. considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para tipo de activo. (Sección 18, p.18.23)

FINSOCIAL S.A.S. dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable que se informa, en la disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por el uso o disposición del activo. (Sección 18, p.18.26)

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente: las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados, el importe en libros bruto y cualquier amortización

acumulada, tanto al principio como al final de cada período del que se informa, las partidas, en el estado de resultados integral en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles, el importe de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultados durante el período, el importe de las reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en resultado durante el período. (Sección 18, p.18.27)

## **Deterioro del valor de Activo Intangible**

### **Medición inicial**

FINSOCIAL S.A.S, registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

FINSOCIAL S.A.S, reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

FINSOCIAL S.A.S realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del activo intangible valuado. (Sección 27, p.27.7)

FINSOCIAL S.A.S, considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

- Si el valor del mercado ha disminuido o la tasa de interés ha incrementado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera
- Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

### **Medición posterior**

FINSOCIAL S.A.S, deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo intangible si existen indicios que el activo posee deterioro del valor. (Sección 27, p.27.10)

Se evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor. (Sección 27, p.27.30)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor del activo intangible, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.

(Sección 27, p.27.30 b)

Se revelará para cada activo intangible que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la información del importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período y la partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

(Sección 27, p.27.32)

## **Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos**

Se reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos

por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2)

### **Medición Inicial**

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

(Sección 29, p.29.9)

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá: un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.15)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

### **Medición posterior**

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el

importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

(Sección 29, p.29.21 y 29.22)

## **PASIVOS**

### **Cuentas y Documentos por Pagar**

#### **Medición inicial**

FINSOCIAL S.A.S reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

FINSOCIAL S.A.S, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

#### **Medición posterior**

FINSOCIAL S.A.S medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

FINSOCIAL S.A.S medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

(Sección 11, p.11.15)

FINSOCIAL S.A.S., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

FINSOCIAL S.A.S. revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta. (Sección 11, p.11.40)

## Cuenta de Provisiones

### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S Reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4)

Reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

Medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)

Medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)

Utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado

correspondientes al valor temporal del dinero.

(Sección 21, p.21.21.7)

Reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

### Medición posterior

Se medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

Se evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.

(Sección 21, p.21.11)

Se reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

Se reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

FINSOCIAL S.A.S. revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14)

Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.



## Cuenta de Préstamos

### Medición inicial

FINSOCIAL S.A.S. medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)

Cuando se realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, se medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

### Medición posterior

FINSOCIAL S.A.S. medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)

Si la empresa acuerda una transacción de financiación, se medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

FINSOCIAL S.A.S., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)

FINSOCIAL S.A.S. revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

## PATRIMONIO

### Cuenta Capital Social

#### Medición inicial

El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8)

FINSOCIAL S.A.S., contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

#### Medición posterior

FINSOCIAL S.A.S. reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17)

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

FINSOCIAL S.A.S. revelará en las notas: el número de acciones autorizadas; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que

afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12)

## Cuenta de Reserva Legal

Al momento de elaborar políticas contables, debe de considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa.

Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.

La reserva legal se constituirá con el siete por ciento de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la quinta parte del capital social, para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social.

Si la empresa acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta.

Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio. (Sección 4, p 4.12 (b))

## PREPARACION Y PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

FINSOCIAL S.A.S, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.

(Sección 5, p.5.2, (a))

2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

## Cuenta de Ingresos

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del

interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c))

FINSOCIAL S.A.S. deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30)

## Cuenta de Gastos

FINSOCIAL S.A.S. reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. (Sección 2, p.2.30)

FINSOCIAL S.A.S. optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))

2. **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

(Sección 5, p.5.11 (b))

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

---

## PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FINSOCIAL S.A.S. elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral). (Sección 6, p. 6.3)

FINSOCIAL S.A.S. optará por presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante el período o los períodos surjan de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables. (Sección 3, p.3.18)

## Elaboración del estado de cambios en el patrimonio

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

### Información a revelar en el estado de cambios en el patrimonio.

FINSOCIAL S.A.S. revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

- a) Resultado del ejercicio
- b) Cada partida de otro resultado integral
- c) Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos a estos.
- d) Emisiones de acciones, transacciones de acciones propias en carteras los dividendos y otras distribuciones a los propietarios. (Sección 6, p.6.3)

FINSOCIAL S.A.S. considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.

Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.

Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.

Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.

Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa. (Sección 6, p.6.5)

## PREPARACION Y PRESENTACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FINSOCIAL S.A.S, elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d))

### Elaboración del estado de flujo de efectivo

FINSOCIAL S.A.S. para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

a) Utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).

b) Optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)).

FINSOCIAL S.A.S. presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7, p.7.9)

### Información a revelar en el estado de flujo de efectivo

FINSOCIAL S.A.S. presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión.

(Sección 7, p.7.10) Se revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

---

## **RECONOCIMIENTO DE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

FINSOCIAL S.A.S. procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4)

FINSOCIAL S.A.S. modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

(Sección 32, p.32.5 (a))

### **Revelación de hechos que no implican ajustes**

FINSOCIAL S.A.S. no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

(Sección 32, p.32.6)

## **CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

FINSOCIAL S.A.S., contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación. (Sección 10, p.10.11)

Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11)

Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12)

La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:

La naturaleza del cambio en la política contable

Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.

El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

## Juicios y estimaciones que tienen los efectos más significativos

Nuestra compañía, ha desarrollado un mecanismo para la venta de cartera de libranzas a entidades vigiladas por la superintendencia financiera, a través de un patrimonio Autónomo. Aportando la cartera al PA, a fin de que este la comercialice y Finsocial, participe de un porcentaje de los intereses mensuales que causen los saldos de los créditos. El Patrimonio Autónomo es el dueño del Runeol (código pagadurías) y es el receptor del recaudo de las cuotas de los créditos de libranza, garantizando de esta forma a los inversionistas el manejo eficiente y honesto de los recursos.

Nuestra empresa mantiene en su sistema de información (Finsonet) la información actualizada de la cartera para que en caso de entrar en mora un crédito pueda realizar las gestiones necesarias para que los docentes y/o pensionados se pongan al día.

Todo el capital que utilizamos en la colocación de créditos de libranzas proviene de los aportes de accionistas, créditos del sector financiero y la reinversión de las utilidades.

## Fuentes clave de incertidumbre en la estimación

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes. La información que se detalla debajo de este encabezado se presenta exclusivamente para facilitar la comprensión de los

usuarios acerca de los estados financieros, y no tiene como objeto sugerir que otros supuestos no serían completamente correctos.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros que no constituyen instrumentos financieros básicos (véase la nota 12) se llevan a su valor razonable, con cambios en dicho valor registrados en los resultados. Cuando no exista mercado activo o cuando los precios cotizados no se encuentren disponibles de otro modo, será necesario emplear juicios profesionales para determinar el valor razonable.

En estas circunstancias, el valor razonable se determina empleando una variedad de técnicas de valoración, incluidos métodos de valor presente, modelos basados en parámetros de datos observables y modelos en que los parámetros de datos no se pueden observar. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar derivados negociados en una transacción en un mercado no organizado, incluidos derivados de crédito y títulos no cotizados con derivados implícitos. Un grupo de expertos calificados e independientes, versados en la valoración de instrumentos financieros, validan todos los modelos de valoración antes de que se los utilice y los revisan periódicamente a partir de ese momento. Siempre que sea posible, las valoraciones derivadas de los modelos se comparan con precios cotizados de instrumentos financieros similares, y con valores reales cuando se realizan, para validar y ajustar aún más nuestros modelos.

## **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

### **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 incluyen los siguientes componentes:

<b>ENTIDAD</b>	<b>TIPO DE CUENTA</b>	<b>No.</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
CAJAS MENORES	CORRIENTE	316100006527	13.100.000	9.100.000
BANCO AGRARIO	CORRIENTE	730-010782	1.041.685	49.161.051
BANCO AV VILLAS	CORRIENTE	80105794906	9.942.711	10.816.058
BANCOOMEVA	CORRIENTE	4191015369	447.840.784	1.872.679
BANCO COLPATRIA	CORRIENTE	77718575033	8.509.492	13.881.712
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	77730380715	993.791.622	875.349.112
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	77718467552	34.941.239	320.020.941
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	77732309492	3.926.898	64.189.843
BANCOLOMBIA	CORRIENTE	80105888206	196.595	199.707
BANCOOMEVA			503.240	503.240
			<b>1.513.794.268</b>	<b>1.345.094.344</b>

El total de las partidas se encuentran debidamente conciliadas con la información recibida de las entidades bancarias. A la fecha de presentación de los estados financieros, sobre sus saldos no existe ninguna restricción que limite su uso o disponibilidad. Las partidas conciliatorias representan menor valor de los extractos bancarios por \$161.467.444 lo que indica que el saldo real en bancos a 2016 corresponde

a \$1.662.161.712; estas partidas en su mayoría corresponden a salidas del periodo siguiente (Enero).

El rubro cajas menores, corresponde al saldo del dinero que posee cada oficina (Cartagena, Bogotá, Santa Marta, Medellín, Cali, y las diferentes ciudades donde Finsocial tiene presencia) con un promedio de \$1.000.000; por tanto, este valor no reposa a nombre de una sola persona.

## NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

El saldo de este rubro está compuesto para el 2016 por cartera de clientes originados en créditos de libranzas y en el 2015 adicionalmente cuentas por cobrar a clientes; está originada con los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2016	2015
LIBRANZAS	5.191.164.043	3.806.534.317
CARTERA RECAUDOS	1.046.595.295	964.075.370
CLIENTES	-	5.921.867
CUOTAS PAGADAS POR MORA DE DOCENTES	2.424.000	-
CUOTAS DOCENTES PA BANCOOMEVA	46.471.071	-
<b>TOTALES</b>	<b>6.286.654.409</b>	<b>4.776.531.554</b>

Las **libranzas** que representan nuestra cartera presentan el siguiente comportamiento:

Monto Promedio de Crédito	\$ 16.322.656
Cuota promedio	401.000
Plazo Promedio	99.9 meses

Los \$ 5.191 millones estan conformados por \$5.139.263.067 de créditos de libranza a docentes y pensionados, y \$51.900.976 corresponde a libranzas empleados.

Los créditos de libranzas, hasta la fecha de presentación de los estados financieros, se basan en créditos otorgados a docentes y pensionados; por tanto, las pagadurías son las encargadas del giro del recaudo; las cuales, su detalle corresponde así:

PAGADURIA	SALDO	CUOTA PROM	%
ANTIOQUIA	126.170.496	293.778	2,4%
ATLANTICO	365.217.062	275.378	7,0%
BARRANQUILLA	790.719.056	332.391	15,2%
BOLIVAR	90.985.292	295.143	1,8%
CALI	204.596.773	393.818	3,9%
CARTAGENA	163.683.935	555.300	3,2%
CESAR	207.901.162	321.464	4,0%
CORDOBA	318.303.362	630.818	6,1%
ENERGIA_SOLAR	7.683.000	206.989	0,1%
FIDUPREVISORA	1.012.361.607	453.865	19,5%
FINSOCIAL	42.036.575	635.667	0,8%
FOPEP	780.375.618	475.514	15,0%
GUAJIRA	229.843.465	530.889	4,4%
JAMUNDI	0	1.365.000	0,0%
MAGDALENA	400.490.613	605.500	7,7%
MEDELLIN	86.339.982	258.222	1,7%
SAHAGUN	47.896.929	501.500	0,9%
SANTANDER	8.697.805	83.875	0,2%
SOLEDAD	26.080.645	228.333	0,5%
VALLE DEL CAUCA	195.700.339	727.500	3,8%
VALLEDUPAR	69.053.921	304.000	1,3%
CIENAGA	10.253.156	380.000	0,2%
YOPAL	6.773.250	130.000	0,1%
<b>TOTALES</b>	<b>5.191.164.043</b>		<b>100%</b>



El rubro representado en el concepto cartera recaudos, corresponde al saldo con corte de Diciembre 31 de 2016 del Patrimonio Autónomo por concepto de recaudos. Entiéndase lo anterior como Patrimonio Autónomo, el ente encargado de realizar los recaudos mensuales ante las pagadurías del cobro de las cuotas correspondientes al pago de capital e intereses corrientes a los clientes por conceptos de créditos de libranzas.

Al corte de los estados financieros no se presenta deterioro en la cartera por libranzas.

La tasa por intereses que se aplica a las cuentas por cobrar comerciales corresponde a la tasa de mercado para instrumentos financieros similares. El saldo total de cartera que presenta Finsocial es por \$91.841 millones; de los cuales \$5.191 corresponde a cartera propia y \$51.090.650 a cartera administrada.

## NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES:

Su saldo está representado por:

CONCEPTO	2016	2015
A SOCIOS	-	160.000.000
ANTICIPOS Y AVANCES	1.361.418.479	3.800.263.308
PRESTAMOS A TRABAJADORES	40.455.731	31.153.984
OTROS	48.828.535	456.280.845
PROVISION CREDITOS	-	-87.600.587
<b>TOTALES</b>	<b>1.450.702.745</b>	<b>4.360.097.550</b>

En **anticipos y avances** 2015 \$3.500.000.000; 2016 \$1.243.273.980 corresponde al desarrollo del software Finsonet que se utiliza para el manejo total de la cartera. Para el periodo 2016 el desarrollador del software nos facturó la suma de \$2.442.810.349 y el saldo se va a reconocer entre los 2 años siguientes, acordes al presupuesto de entrega final del desarrollo.

Los **préstamos a trabajadores** no exceden tiempo mayor de 12 meses, se respaldan con autorización de descuento por nómina y las solicitudes son aprobadas por la Gerencia para su desembolso; actualmente el promedio de préstamo corresponde a \$2.247.540 con un total de 18 empleados. Sobre estos rubros se

realizan los reconocimientos de intereses a tasa de mercado y es de conocimiento de la administración.

Las **otras** cuentas por cobrar corrientes, corresponden a terceros varios con un promedio de \$5.425.392 con un total de 9 terceros.

**Provisión crédito**, este rubro representado en el 2015, correspondían a provisiones de cartera por libranzas. Para el 2016 se calcula y analiza el resultado de las provisiones, determinando que el valor calculado no registra materialidad y se presentó un porcentaje mayor del 95% de recuperabilidad de las provisiones calculadas en el periodo anterior.

## NOTA 6 – INVERSIONES:

Las Inversiones están clasificadas en corrientes y no corrientes. Las corrientes están conformadas de la siguiente manera:

FIDUCUENTA BANCOLOMBIA 00777000001497	187.441,18
CARTA COLECTIVA ALIANZA FIDUCIARIA N8	6.461.044,58
CARTERA COLECTIVA ALIANZA FIDUCIARIA N1	7.192.721,08
CARTERA COLECTIVA ALIANZA FIDUCIARIA N8	319.658.032,90
CARTERA CREDICORP CAPITAL 741	1.226.069,53
FONDO DE INVERSION COLECTIVA No. 01014477	2.859.794,49
<b>TOTALES</b>	<b>337.585.103,76</b>

Las inversiones depositadas como Cartera Colectiva Alianza Fiduciaria, corresponden a inversiones obligatorias solicitadas como fondos de reserva en ventas de cartera. Aunque son inversiones por respaldo en venta de cartera, estas no presentan ninguna restricción y son negociables.

Se encuentran valoradas a tasa de mercado y su reconocimiento se registra en el estado de resultados, para el presente periodo representaron una rentabilidad por \$34.794.704

Las inversiones no corrientes se encuentran conformadas en Patrimonios Autónomos, a corte del informe presenta las siguientes inversiones:

CONCEPTO	2016	2015
P.A FINSOCIAL	324.792.307	2.862.857.504
P.A FINSOCIAL SAS	391.077.317	3.722.121.576
P.A TILS	-	-38.951
P.A FINSOCIAL - BANCOOMEVA	281.227.706	682.878.886
P.A BANCOOMEVA - FINSOCIAL (VENDOR)	1.197.390.549	-
P.A BEST INVESTMENT	831.747.283	-
P.A GARANTIA FINSOCIAL	2.016.754.336	-
<b>TOTAL</b>	<b>5.042.989.497</b>	<b>7.267.819.015</b>

Los patrimonios autónomos (P.A), corresponden a una operación de fiducia de administración por medio de contratos de fiducia mercantil de garantía y administración. Este tipo de operación, a la fecha, es administrado únicamente por la sociedad Gestión Fiduciaria S.A. identificada con NIT 900.322.339-8, con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali, esta

entidad se encuentra autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución S.F. 2020 del 28 de Diciembre del 2009.

La finalidad de la constitución de los patrimonios autónomos, consiste en respaldar al inversionista del contrato la comercialización y recaudo de la cartera utilizada como respaldo de la inversión.

Estos contratos de fiducia mercantil de administración, son contratos de derecho privado que se rige por las normas del Código de Comercio y del estatuto Orgánico del Sistema Financiero; las principales obligaciones que se contraen entre las partes son:

Realizar el endoso en propiedad y sin responsabilidad de los Pagarés al Fideicomiso que se constituye en virtud de la celebración del presente contrato.

Colaborar para el cumplimiento de la finalidad del negocio fiduciario y actuar bajo los principios de lealtad y buena fe contractual.

Pagar la remuneración de la Fiduciaria.

Suministrar toda la información y documentación requerida por la Fiduciaria y ampliar las instrucciones cuando se necesite para dar cumplimiento al presente Contrato.

Pagar oportunamente los costos de legalización e impuestos y los demás que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación de este Contrato, los cuales podrán ser cubiertos por la Fiduciaria con recursos del Fideicomiso.

Otorgar pagaré en blanco con la respectiva carta de instrucciones con el fin de garantizar todas las obligaciones que se generen a su cargo, con ocasión del presente contrato.

Constituir y mantener la Reserva bajo las condiciones y para los efectos establecidos en el presente contrato. Prestar todo el soporte técnico y administrativo que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones y finalidad del presente Contrato.

Pagar un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente por cada una de las diligencias judiciales o extrajudiciales a las que deba asistir la Fiduciaria para defender los derechos e intereses del Fideicomiso.

Realizar el registro del presente Contrato ante la Cámara de Comercio de su domicilio de conformidad con lo señalado en el decreto 2785 de 2008 en concordancia con la ley 1116 de 2006.

Dar aviso inmediato a la Fiduciaria de cualquier circunstancia de que tenga conocimiento que pueda afectar la propiedad de los Bienes Fideicomitados

Informar por escrito a la Fiduciaria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que sea de su conocimiento, los litigios, embargos o persecuciones de que sean objeto los Bienes Fideicomitados.

Cumplir las normas de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo.

Entregar a la Fiduciaria todos los soportes o documentos propios o de los terceros mencionados en este

Contrato que la Fiduciaria le solicite para efectos de ejercer sus facultades en virtud del presente Contrato.

Actualizar por lo menos anualmente la información señalada en el formulario que para el efecto le remitirá la Fiduciaria, al igual que a suministrar oportunamente los documentos pertinentes requeridos por la Fiduciaria.

Abstenerse de reproducir, copiar, distribuir o permitir el acceso de terceros a la información confidencial que le sea suministrada o que llegue a conocer con motivo de la celebración, ejecución y liquidación del presente Contrato.

Responder ante la Fiduciaria por los perjuicios que le ocasione en desarrollo del presente Contrato.

Conservar los recursos objeto del presente contrato libres de todo gravamen o limitación del dominio, que no permitan el cumplimiento de la finalidad del mismo.

Entregar los "Documentos de Crédito" relacionados con la Cartera de Créditos Respaldata con Libranzas que será transferida a través de compraventa al "Comprador de la Cartera".

Transferir los Bienes Fideicomitados de acuerdo con su naturaleza, libres de todo gravamen o limitación al dominio o a su comercialización, salir al saneamiento y defensa de los mismos ante cualquier reclamación de terceros o autoridades.

Garantizar que con la transferencia de los bienes no se produce un desequilibrio en su patrimonio que le impida satisfacer las obligaciones contraídas en el pasado, de modo que no se genera deterioro de la prenda general de sus acreedores.

Sujetarse a las condiciones establecidas en el presente Contrato de Fiducia en relación con los pagos que la Fiduciaria deba realizar en virtud del cumplimiento del presente contrato.

Recibir los remanentes si los hubiere, una vez pagadas las obligaciones del Fideicomiso.

Recibir los Bienes Fideicomitados y ser titular del derecho de dominio en su condición de vocera y administradora del Fideicomiso.

Endosar en propiedad y sin responsabilidad al “Comprador de la Cartera” los pagarés de la Cartera de Créditos Respaldata con Libranzas objeto de la compraventa.

Celebrar con el “Comprador de la Cartera” un Contrato de Compraventa de Cartera de Créditos Respaldata con Libranzas conforme a las instrucciones recibidas por parte del Fideicomitente.

Velar porque el Fideicomitente constituya y mantenga la Reserva bajo las condiciones y para los efectos establecidos en el presente contrato.

Validar que el “comprador de la Cartera” sea reconocido en el PA FINSOCIAL 900.703.931-4 como beneficiario irrevocable del recaudo en virtud de la cartera adquirida.

Realizar con diligencia las actividades necesarias para alcanzar la finalidad del Contrato de Fiducia.

Informar al Fideicomitente y al “Comprador de la Cartera” sobre cualquier situación relevante a los intereses de los mismos o relacionada con los Bienes Fideicomitados y con el cumplimiento del Contrato en general.

Realizar las gestiones de administración de la cartera, correspondiente a los títulos endosados al Fideicomiso, de conformidad con lo acordado entre el Fideicomitente y la Fiduciaria.

Determinar las condiciones del Contrato de Fiducia necesarias para el buen desarrollo del mismo y el conocimiento de las condiciones jurídicas y económicas de los Bienes Fideicomitados.

Atender los términos del Contrato Fiduciario y los derechos legales del Fideicomitente y del “Comprador de la Cartera”.

Llevar la personería para la protección y la defensa del Contrato, contra actos de terceros y aún del mismo Fideicomitente. El ejercicio de este deber está supeditado a la información que sobre los hechos le suministren el Fideicomitente, quien es por lo tanto responsable de los perjuicios que se causen por la omisión en el suministro a la Fiduciaria de información relevante.

Mantener los bienes objeto de la fiducia separado de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios, y actuar respecto de ellos en la forma y con los requisitos previstos en el Contrato.

Realizar las actividades de custodia de los documentos y títulos valor pertenecientes a la cartera de créditos que conforman los bienes Fideicomitados.

Llevar una contabilidad separada para el Fideicomiso, para lo cual llevará una contabilidad periódica y generará los estados financieros correspondientes.

Remitir en forma mensual al fideicomitente los estados financieros y los extractos bancarios con sus respectivas conciliaciones y al “Comprador de la Cartera” el informe del estado de la Reserva que el Fideicomitente se obliga a constituir y mantener bajo las condiciones y para los efectos que se establecen en el presente contrato.

Solicitar instrucciones al Superintendente Financiero de Colombia cuando tenga dudas acerca de la naturaleza y alcance de sus obligaciones o cuando deba apartarse de las autorizaciones contenidas en el contrato fiduciario, cuando así lo exijan las circunstancias.

Rendir al Fideicomitente cuentas comprobadas de su gestión con una periodicidad mínima de seis (6) meses, la cual deberá coincidir con las fechas de corte de cada ejercicio contable, es decir el treinta (30) de junio y treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

Estas rendiciones de cuentas deberán ser presentadas por la Fiduciaria dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a las fechas de corte antes indicadas.

Restituir los Bienes Fideicomitados si no se cumplieren las condiciones indicadas en el presente Contrato.

Abstenerse de reproducir, copiar, distribuir o permitir el acceso de terceros a la información confidencial que le sea suministrada o que llegue a conocer con motivo de la ejecución del presente Contrato.

Entregar al Fideicomitente, a título de restitución de aportes, las sumas de dinero excedentes al cumplimiento de la obligación o a la terminación del Contrato, una vez hayan sido canceladas todas las obligaciones contraídas en virtud del presente contrato.

El saldo al corte de los estados financieros, mantenidos en los patrimonios autónomos, corresponden a saldos de cartera en títulos aportados al P.A y a saldos en cuentas corrientes/ahorro bancarias propias del patrimonio, sobre las cuales se constituye la reserva en dinero que se mantiene según lo establecido en los contratos. Para los P.A Bancoomeva-Finsocial y Finsocial-Bancoomeva, la reserva en dinero corresponde al 1% la cual se debe mantener hasta el vencimiento de los títulos.

En los saldos de los estados financieros al 2015; sobre los cuales, para el comparativo 2016-2015, se reclasifica a nivel de informe y se revela la información ajustada a la realidad con el fin de no mostrar en los activos y pasivos una variación inexistente sobre lo siguiente: existe en el 2015 cuenta por cobrar al patrimonio autónomo que correspondía a cuenta por pagar al mismo patrimonio autónomo y esta operación fue cruzada en el mes de marzo del presente ejercicio (2016) con el autorizado emitido por la entidad.

A continuación, se revela la información de la variante:

**2015**

**Otras inversiones**

**P.A.Finsocial** 6.005.742.644,57

Valorada y certificada con los siguientes saldos:

EN FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION	6.005.742.644,57
P.A APORTES GESTION FIDUCIARIA	477.679.851,31
P.A UTILIDAD GESTION FIDUCIARIA	0,49
P.A RESERVA FONDE DE INVERSION	706.870.400,00
P.A FINSOCIAL CUENTAS X PAGAR	-739.078.937,00
P.A BANCOS PA BANCOLOMBIA CTA CTE 060-2	649.233.938,60
PRESTAMO A TERCEROS A.U.	4.675.418.090,17
FONDO DE RESERVA EN ESPECIE PA 1	235.629.301,00

En nuestros pasivos, se refleja los siguientes saldos:

**Otros pasivos corrientes**

**Utilidad PA Finsocial** 3.142.885.140,33

Reiterando la información antes dicha, para la presentación de estos estados financieros 2016, con respecto a comparativos 2015 se netean los siguientes saldos registrando la información de la siguiente manera:

**2015**

**Otras inversiones**

**P.A.Finsocial** 2.862.857.504,24

EN FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION	2.862.857.504,24
P.A APORTES GESTION FIDUCIARIA	477.679.851,31
P.A UTILIDAD GESTION FIDUCIARIA	0,49
P.A RESERVA FONDE DE INVERSION	706.870.400,00
P.A FINSOCIAL CUENTAS X PAGAR	-739.078.937,00
P.A BANCOS PA BANCOLOMBIA CTA CTE 060-2	649.223.938,60
PRESTAMO A TERCEROS A.U.	1.532.532.949,84
FONDO DE RESERVA EN ESPECIE PA 1	235.629.301,00

**Otros pasivos corrientes** 1.545.840.045,01

**Utilidad PA Finsocial** 0,00

## NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

Refleja las inversiones en el mobiliario de nuestras oficinas, equipos de computación y comunicación, entre otros; detallados así:

CONCEPTO	2016	2015
MUEBLES Y ENSERES	864.887.981	652.129.336
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	785.476.624	515.345.870
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	59.241.232	8.788.407
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	226.696.361	-
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	1.300.116.610	-
DEPRECIACION ACUMULADA	-317.892.138	-166.328.182
<b>TOTALES</b>	<b>2.918.526.670</b>	<b>1.009.935.430</b>

La vida útil en años, determinada para los activos de la compañía corresponde de la siguiente manera:

ACTIVO FIJOS	VIDA UTIL
Muebles y Enseres	10
Equipos de Procesamiento de datos	05
Equipo de Telecomunicaciones	05
Equipo de Cámara y vigilancia	05
Vehículo	07

La depreciación de todos los activos fijos, se calcula con el método de línea recta.

Finsocial, al corte de los estados financieros no posee restricciones de titularidad sobre sus activos fijos.

Flota y Equipo de Transporte, está conformado por Vehículo tipo camioneta marca Mercedes GL500, el activo presenta las pólizas de seguro en estado vigente. El activo fijo es de uso de la gerencia y para el servicio y atención de transporte de inversionistas. Las mejoras en propiedad ajena están conformadas por adecuaciones realizadas a los locales comerciales que se encuentran en arrendamiento en las diferentes ciudades donde la compañía tiene presencia; las adecuaciones están conformadas por mejoras en iluminación, tomas eléctricas, adecuación de baños, pisos laminados, pisos en cerámica, restauración de

pisos, puertas en vidrio, puertas de madera, divisiones de oficinas en vidrio templado, levantamiento de paredes en drywall, cerraduras de seguridad, entre otras. Aunque la duración de los contratos de arriendo oscila entre 1 a 3 años, estos tienen una proyección de utilización del bien hasta el año 2025 (10 años) contados a partir del año 2015. Los contratos no se celebran con fechas mayores para evitar pagos adicionales en caso de cancelación anticipada del contrato por parte de la compañía y la materialidad de la mejora por cancelación anticipada del contrato por parte del arrendador no es significativa para el aseguramiento en el tiempo. Los locales en arrendamiento son para uso exclusivo del funcionamiento de la razón social de la compañía y no incurren con ninguna otra actividad. Las mejoras del inmueble, carecen de indemnización y se encuentran autorizadas por parte del arrendador.

OFICINA	DIRECCIÓN	FECHA CONTRATO	DURACION CONTRATO MESES	DURACION ESPERADA DEL CONTRATO MESES 31 dic 2025	MESES AMORT.	MEJORAS EN PROP AJENA	SALDO POR AMORTIZAR
Apartado	Carrera 99 96 35 Of-205-6	23 noviembre 2016	12	109	1	11.283.332	11.181.004
Armenia	Carrera 14 9 16	1 septiembre 2015	12	124	16	13.357.650	11.831.061
Barranquilla	Carrera 51B 80 58	1 noviembre 2014	24	134	26	712.851.996	597.013.547
Bogotá	Carrera 8A 69 58	9 mayo 2016	36	116	7	248.726.986	234.541.036
Bucaramanga	Calle 35 19 41 Of-304	1 octubre 2014	12	135	27	11.701.050	9.750.875
Cali	Calle 10 4 40	1 diciembre 2015	12	121	13	143.979.856	130.011.661
Cartagena	Calle 32 9 45	1 septiembre 2015	12	124	16	17.908.058	15.861.423
Ibague	Carrera 5ta 11 24 Of-302	11 noviembre 2016	12	110	1	24.140.281	23.922.146
Magangue	Calle 16 34 35 Local-103	1 noviembre 2016	12	110	2	23.430.465	23.012.064
Medellin	Carrera 42 3 Sur 81 Of-1420	1 marzo 2016	36	118	10	171.915.081	158.484.215
Montería	Calle 24 13 80 Local-4	3 diciembre 2015	12	121	12	13.576.687	12.351.108
Pereira	Calle 19 9 50 Of-1504	19 diciembre 2016	12	108	0	12.871.154	12.871.154
Santa Marta	Transversal 9 29C 130	1 diciembre 2015	12	121	13	15.981.764	14.431.294
Sincelejo	Carrera 17 22 42 Local-101	30 diciembre 2016	12	108	0	12.221.096	12.221.096
Valledupar	Calle 12 8 42	1 marzo 2014	12	142	34	21.431.782	17.291.551
Yopal	Carrera 20 7 48 Of-201	1 octubre 2016	12	111	3	15.756.008	15.341.376
						<b>1.471.133.244</b>	<b>1.300.116.611</b>

Todos los bienes reconocidos en este rubro como activos fijos, generan algún tipo de beneficio para la compañía.

## NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES:

Los activos intangibles se encuentran conformados por sistema de licenciamiento de software, que se utiliza para el manejo total de la cartera. Su amortización está proyectada según la vida útil de la compañía, la cual se espera tenga una duración no menor de 35 años adicionales a la fecha de presentación de estos estados financieros.

CONCEPTO	2016	2015
LICENCIAMIENTO SOFTWARE	2.565.601.758	38.801.621
<b>TOTAL</b>	<b>2.565.601.758</b>	<b>38.801.621</b>

## NOTA 9 – ACTIVOS DIFERIDOS:

Los activos diferidos están conformados por comisiones de los patrimonios autónomos administrados por Gestión Fiduciaria, estas comisiones hacen parte del costo inherente de la operación en ventas de cartera y su medición se registra con la duración de cada título; sobre los cuales, mensualmente se reconoce un porcentaje promedio del 0.6% por intereses sobre el saldo de cartera, que al corte de presentación de los estados financieros corresponde a \$89.166 millones. Sobre la venta de cartera que se ejecuta a través del patrimonio autónomo se genera un beneficio económico para la compañía de capital de trabajo.

## NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Las obligaciones financieras son en moneda local, a tasas entre el DTF + 7 y DTF + 8.5. A plazos que oscilan entre 12 meses y 60 meses. Los gastos de intereses y los costos originados por las obligaciones se reconocen en el estado de resultados.

Los préstamos tienen garantías personales y libranzas, estas obligaciones no imponen restricciones significativas a la empresa.

Las obligaciones financieras contraídas por la compañía son utilizadas en su totalidad como capital de trabajo. La variación generada en el periodo 2016-2015 de las obligaciones financieras corresponde al incremento de colocación de cartera, donde en el periodo 2016 se llegó a colocaciones en algunos meses de \$10.000 millones vs colocaciones en 2015 máximo mensual de \$4.000 millones. Lo que generó la necesidad de mayor capital de trabajo. Las obligaciones financieras se clasifican como corrientes y no corrientes. Para la clasificación de corrientes se evalúa bajo los siguientes criterios:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La condición de pasivo corriente se presenta con uno, varios o todos los criterios mencionados anteriormente y para la clasificación de no corriente, todas las demás obligaciones financieras.

## NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:

Las cuentas por pagar corrientes están conformadas por los pasivos corrientes que maneja la compañía; estos rubros no presentan duración mayor de 3 meses.

CONCEPTO	2016	2015
REINTEGRO DE CREDITOS DOCENTES	-	256.539.856
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	40.879.481	186.614.284
DEVOLUCIONES APLICACION DESCUENTOS PAGADO	74.407.974	73.177.093
PAGOS RECHAZADOS	-	21.253.868
CUOTAS RETENIDAS	-	11.976.038
CUENTAS POR PAGAR P.A - PREPAGOS	120.494.241	-
MAYOR VALOR DESCONTADO LIQUIDACIÓN CONTRATO	129.367	-
<b>TOTAL</b>	<b>235.911.063</b>	<b>549.561.139</b>



Los costos y gastos por pagar corresponden a los saldos de proveedores por compras y servicios, conformado por los siguientes saldos:

890100577	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S. A.	2.075.551,00
900595607	ALO GLOBAL SERVICE	2.937.182,00
49741242	ANA MARIA CASTRO CUELLO	350.903,00
93385936	BARRETO PAEZ ALEXANDER	452.385,00
860026518	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	12.296.000,00
900572445	CIFIN S.A.	5.800.000,00
900536386	CONSTRUCTORES UNIDOS UNION GLOBAL -MAVIG	431.520,00
890904713	COORDINADORA MERCANTIL S A	297.250,00
900764041	EDIFICIO SMART OFFICE CENTER	1.170.750,00
802007670	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP SIGL	301.220,00
830513946	FATEXAS Y CIA LTDA	83.056,00
900403286	FUSIONET DE COLOMBIA SAS	131.000,00
1129574352	GARCIA MARTINEZ SANTIAGO (*)	872.732,00
10010572	HERRERA GIRALDO JUAN GUILLERMO (*)	681.044,00
802011673	IMAGEN DIGITAL & COMPANIA LIMITADA	758.640,00
1143432073	JORGE ALBERTO VARGAS MEJIA	300.000,00
10965554	MALDONADO DIAZ GUSTAVO (*)	917.460,00
1140833253	MANTILLA DECASTRO MARICELA GIOVANNA (*)	1.955.634,00
46374331	MARTINEZ RODRIGUEZ DEYCY YELITSA (*)	93.350,00
22869462	NAVARRO CORONEL LUZMILA DEL CARMEN (*)	191.030,00
91508267	PEREZ NIÑO HERNAN (*)	456.120,00
16719716	PUERTO ANZOLA JUAN MANUEL (*)	781.908,00
32730055	QUINTERO MORENO FAUSTA MERCEDES	1.914.700,00
98709172	RIOS GOMEZ FELIX DARIO (*)	481.955,00
1067842550	RODRIGUEZ GALINDO JUAN CAMILO	500.000,00
1047396439	RUIZ GONZALEZ YOICE PAOLA (*)	63.543,00
800098911	SECRETARIA DE EDUCACION VALLEDUPAR	4.072.000,00
830133064	TORO LOVE SAS	385.000,00
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	127.548,00

(\*) corresponde a los saldos de caja menor por pagar, la compañía a partir del 23 de Diciembre otorgó vacaciones colectivas; por tanto, se registran los reembolsos de caja menor y por seguridad, se reembolsa el dinero en el mes de Enero.

Las cuentas por pagar P.A – prepagos, corresponden al saldo a girar al patrimonio autónomo Finsocial (Gestión Fiduciaria)

## NOTA 12 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES:

Las otras cuentas por pagar corrientes están conformadas por los siguientes rubros:

ENTIDAD	2016	2015
CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	141.476.871	1.091.934.929
RECOMPRA CREDITOS PA	-	206.171.221
VENTAS DE CARTERAS PENDIENTES	87.603.955	-
CARTERAS PENDIENTES POR PAGAR AL PA	100.748.762	-
<b>TOTALES</b>	<b>329.829.588</b>	<b>1.298.106.150</b>

## NOTA 13 – OTROS PASIVOS:

Se clasifica como corrientes los siguientes rubros:

CONCEPTO	2016	2015
CONSIGNACION POR IDENTIFICAR	-	64.018.629
ANTICIPO UTILIDADES PA FINSOCIAL II	-	546.103.496
FIANZA DE CREDITOS	-	708.726.989
SEGURO DE VIDA	88.062.630	141.012.404
RETENCIONES Y CERTIFICACIONES	-	85.588.527
RECAUDOS PARA TERCERO CARTERA	-	390.000
<b>TOTALES</b>	<b>88.062.630</b>	<b>1.545.840.045</b>

Se clasifica como no corrientes los siguientes rubros:

CONCEPTO	2016	2015
SEGURO DE VIDA	163.544.884	564.049.617
PRIMA VENTA DE CARTERA	-	1.667.004.394
<b>TOTALES</b>	<b>163.544.884</b>	<b>2.231.054.011</b>

Para la clasificación de otros pasivos como corrientes y no corrientes, se evalúa bajo los siguientes criterios:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La condición de pasivo corriente se presenta con uno, varios o todos los criterios mencionados anteriormente y para la clasificación de no corriente, todas las demás obligaciones financieras.

Para efectos de comparabilidad entre los estados financieros 2016-2015, se realizó reclasificación de cifra por \$3.142.885.140,33 a diciembre 31 de 2015. (ver nota 7)

## NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL:

El capital accionario de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 consiste de 9.000 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de un millón de pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital; representan un voto en la asamblea de accionistas

## **NOTA 15 – RESERVA LEGAL:**

Conforme la Ley 1258 de 2008, las sociedades por acciones simplificada no tienen obligación de pactar en sus estatutos la existencia de la denominada reserva legal.

En tal sentido, la Superintendencia de Sociedades ha considerado que la existencia de la reserva legal en la sociedad por acciones simplificadas no es obligatoria, salvo que se encuentre estipulada en los estatutos, al ser los mismos ley para las partes.

Por su parte, los estatutos de FINSOCIAL S.A.S, establecen lo siguiente: “VIGÉSIMA: Las ganancias de la sociedad se distribuirán entre los socios en proporción al monto de sus respectivos aportes. La sociedad constituirá las reservas que ordene la ley o acuerden los accionistas.”

De acuerdo con las actas de las asambleas celebradas por FINSOCIAL para el periodo 2015, en el punto correspondiente al proyecto de distribución de utilidades, siempre se ha dispuesto que el 100% de las utilidades se deberá distribuir de la siguiente manera:

Un 10% para destinación a la reserva legal de la sociedad.

El 90% restante para inversión a fin de mantener los resultados del ejercicio anterior.

Para la asamblea correspondiente al periodo 2016, la administración determina el 100% para inversión a fin de mantener los resultados del ejercicio anterior; eliminando el 10% de la reserva.

## **NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015**

### **NOTA 16 – INGRESOS ORDINARIOS:**

Comprende los valores causados por concepto de intereses, estudio de créditos, certificaciones y diversos, como resultado de la financiación de operaciones de créditos de consumo a docentes y pensionados del sector público bajo la modalidad de libranzas.

Los siguientes conceptos detallan nuestros ingresos a corte de Diciembre:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
INTERESES CARTERA PROPIA	640.658.925	585.352.702
INTERESES MES A MES	6.162.296.893	1.183.153.880
INTERESES ANTICIPADOS	1.214.113.880	6.772.831.909
INTERESES DE MORA	322.356	57.633
CERTIFICACIONES	31.815.000	60.477.381
<b>TOTALES</b>	<b>8.049.207.054</b>	<b>8.601.873.505</b>

### **NOTA 17 – COSTOS DE VENTAS:**

Representa el costo financiero de los recursos obtenidos para usar como fuente de apalancamiento. Incluye intereses, Gmf, comisiones, chequeras, etc. Más los gastos de nómina de la fábrica de créditos.

### **NOTA 18 – GASTOS DE OPERACIÓN:**

Corresponde a las erogaciones realizadas durante el periodo para alcanzar los estándares de calidad en administración de procesos, generación de controles y demás labores administrativas. Ocasionados en el desarrollo del objeto social principal, registrados sobre la base de causación, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, y organización; básicamente en las áreas ejecutiva, financiera, legal y administrativa. Incluye los gastos de ventas generados con el fin de apoyar la labor de ventas de nuestro equipo comercial.

<b>ADMINISTRACION</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
PERSONAL	1.177.915.050	1.518.710.532
HONORARIOS	159.736.883	936.981.753
IMPUESTOS	84.010.521	267.519.025
ARRENDAMIENTOS	206.552.526	320.979.188
CONTRIBUCIONES	24.262.039	-
SEGUROS	7.278.112	-
SERVICIOS	164.509.804	273.318.734
LEGALES	32.030.937	38.124.824
MANTENIMIENTOS	24.602.528	31.572.737
ADECUACIONES	5.730.194	13.277.022
GASTOS DE VIAJE	94.829.220	207.589.262
DIVERSOS	192.236.445	276.265.865
<b>VENTAS</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
PERSONAL	1.891.691.218	1.012.149.700
HONORARIOS	86.036.000	1.021.349.576
ARRENDAMIENTOS	347.582.692	152.444.050
CONTRIBUCIONES	320.000	-
SEGUROS	14.697.815	6.752.215
SERVICIOS	403.413.682	563.119.292
MANTENIMIENTOS	26.552.603	-
ADECUACIONES	18.691.590	7.165.590
GASTOS DE VIAJE	21.254.002	-
DIVERSOS	93.997.704	210.804.946
<b>TOTALES</b>	<b>5.077.931.565</b>	<b>6.858.124.310</b>

  
 RAÚL SANTIAGO BOTERO  
 Representante Legal

  
 JAKELINE JAIME MARTINEZ  
 Contador  
 TP 75709-T

  
 VÍCTOR FLOREZ MUÑOZ  
 Revisor Fiscal  
 TP 139305-T



---

VIGILADO



Superintendencia  
de Sociedades

**FitchRatings**  
Certificación como Administrador Primario  
de Activos Financieros de Crédito  
**ABPS/S3+(Col)**  
PERSPECTIVA: POSITIVA

ISO 9001: 2015  
**BUREAU VERITAS**  
Certification  
**CO16.00603**



NORMA ISO 9001:2015  
ALCANCE DEL SISTEMA  
PRESTACIÓN DE SOLUCIONES FINANCIERAS  
A TRAVÉS DE CRÉDITOS POR MEDIO DE LIBRANZAS.

# ocial



## INFORME DE GESTIÓN

---

---

**FitchRatings**  
Calificación como Administrador Primario  
de Activos Financieros de Crédito  
**ABPS/S3+(Col)**  
PERSPECTIVA: POSITIVA

